

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre todas las cosas.
Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VI. - Número 1.471

Oviedo, sábado 11 de febrero de 1928

10 Céntimos

ALREDEDOR DE UN LIBRO

Una rosa sobre sedas.-La mina de romances en el mundo.-La mina mayor, la de la vieja Asturias.-Ramón Menéndez Pidal a la busca de tesoros.-El ojo clínico, y el recelo astur.

Lo que es una cosillina que se llama romance.

Un romance: una sarta de rubíes, un montón de sonrisas de mujer, una lilería de tréncos del jilguero... En una aldea de Asturias, en que no puso sus patas la bestia inmovible de la extranjería, nosotros escuchamos una noche las músicas de un romance a lo largo de un camino transfigurado por la luz de una linterna y la sombra descendida de los bosques encantados por la luna. Dos niñas lo cantaban a lo lejos; marchaban entre los árboles; hacían ondular entre los árboles el resplandor temblón de un farolillo... Y era la voz tan dulce y tan mimosa, tan llena de santidad y tan rica de armonía, que trazaba en la noche y el paisaje un reguero de emoción. Y creímos en las hadas...

Un romance... Una rosa sobre sedas; una gota de agua encima de un espejo; el zig-zag de un relámpago debajo del iris... Una cosa tan endeble, tan matizada, tan linda, que es toda alas y color, como una mariposa del crepúsculo; y una cosa tan enérgica, tan templada, tan vibrante, que se pierde en la línea de los siglos como un color en las nubes. Antaño, canticábase en las plazas, en los salones, en los campamentos; era como homenaje de la piedad a nuestra señora la madre poesía. Hogaño, dícese aún en estas romerías asturianas, y en estos juegos de niños, y en estas esfoyazas de viejucas; y es a modo de homenaje de la plebe a nuestra señora la madre tradición...

La sementera.

Hasta ayer se sostuvo que el romance no existía en las tierras de la América, ni en las tierras de Castilla. De los conquistadores españoles se creyó que llevaran mar adentro, a la ventura de Dios, la hazaña más gloriosa y portentosa que contaron los mundos; la sangre más viril y fecundante que poyeron los hombres; el idioma más bravo y deleitoso que recitaron los pueblos... De los viejos troveros castellanos se creyó que arrojaron sus romances, sus trovas, sus juglarías en campos sin sazón para la siembra, donde todas las simientes perecieron en una larga invernal de olvido desdeñoso... De los conquistadoras españolas se creyó que esparcieran heroísmos para componer poemas, sin colocar jamás una estrofa en la punta de la espada...

Y Menéndez Pidal afirma hoy: —Dondequiera que se hable castellano, en Castilla, en América, en Turquía... hay una escudada mina de romances...

La hay: ya se la encontró; ya se la está explotando con mucha, porque su riqueza es mucha. Y ya se sabe que el juicio antiguo no contó vanamente sus historias en las llanuras del centro; las mozas las recomendaron, los mercaderes las promovieron, los labradores se las comunicaron a sus hijos en los

escaños del llar, en las horas de la noche. Y ya se sabe que los conquistadores musitaban romances de aventuras en sus interminables correrías frente a lo desconocido, entre la obscuridad de bosques vírgenes, sobre cumbres de montañas formidables, a lo largo de desiertos imponentes...

Mas Castilla los guardó como un cadáver en la caja de su corazón, y la América española se los cñó a su garganta como un collar de perlas... Y ambas los escondían con pudor y con religiosidad. Y ambas hicieron decir a quienes les arrancaron

las maderas de la caja y los pedazos del manto, estas palabras de Leonardo Vinci:

—¡Tú, oh Señor, vendes todas las cosas a los hombres al precio del esfuerzo!...

Y Asturias sobre todo.

Pero el vivero, el abejar, la mina, la copia más pasmosa de Asturias. Se les oye vibrar bajo los hórreos, y saltar en las quintanas, y seguir en la danza y en el baile los sonidos del pandero... Mas estos viejecitos que los dicen y estas viejecitas que los canturrean, son recelo-

los moros, ¿no se cuenta alguna cosa por aquí?... Respondió: —¡Ay, señor... Por aquí no nos metemos en cosas de puñical!... El autor de un libro sobre el Romancero, que acaba de publicarse. Don Ramón Menéndez Pidal ha gustado muchas veces de la hiel y amargor de estas andanzas. La vocación le ha encarrilado a ellas; su familia le dedicó a estudiar Derecho, y él estudió letras por cuenta propia. Su hermano don Juan coleccionó romances; entre sus allegados, el marqués de Pidal los coleccionó también. Y él se enamoró de estas composiciones, que son todas sencillez, gracia y belleza, y todos los trabajos de su vida hacia ellas los orientó. Es maestro en Filología, que le permite criticar los textos; lo es en Historia, que le permite entresacar el elemento verídico de la poesía épica; lo es en literatura, porque la epopeya es río donde se juntan las aguas de la literatura y de la historia; lo es en penetración, ingenio, método, y él ha aportado a este estudio lumbres extraordinarias, adquisiciones definitivas, horizontes profundísimos atiborrados de sol... El sostuvo mucho tiempo que los romances carolingios suponían la existencia de un poema de donde se derivasen. Y un día, el Padre Mendoza de la Orden de San Francisco, escribióle noticias de un hallazgo: —He hallado en un archivo de Pamplona un pergamino muy interesante, que formaba una bolsa de papeles. El texto, casi ilegible, es, sin duda ninguna, de un poema...

—Y del rey don Pelayo y de



Madrid. S. M. el Rey se detiene en el tren que ha inaugurado la línea férrea de Villaluenga-Vilaseca. (Foto Vidal)

Se confirma una buena noticia

Como en la Casa Krupp, en la Fábrica de Trubia se construirá material de guerra y material civil

Ayer, en el correo, han regresado de Madrid el teniente coronel director de la Fábrica de Trubia, señor Soto, y el comandante señor Salgado, después de realizar importantes gestiones en los ministerios de la Guerra y de Fomento, relacionados con los trabajos a realizar en la Fábrica de Trubia.

Hemos conversado brevemente con los referidos jefes, quienes nos transmitieron las noticias satisfactorias que en la Corte han recogido.

Dicémos que tanto el duque de Tetuán como el conde de Guadalhorce les oyeron con sumo interés durante largo rato, prometiéndoles el segundo que en Trubia habría de construirse

todo el material móvil para líneas férreas del Estado.

No por esto se abandonará el trabajo de material de guerra, puesto que se seguirán construyendo cañones y proyectiles para atender a todo el servicio de la nación. Mas parece que los obreros se dividirán en dos secciones.

Los que estén afectos a los trabajos en obras civiles trabajarán por contrata.

Para el material de guerra se dedicará el personal técnico del establecimiento.

En suma que la Fábrica de Trubia, al igual que la de Schneider y Krupp, construirá cañones, locomotoras y vagones. Sabemos también que no se

despedirá a ningún obrero, pero no es menos cierto que tampoco habrá nuevas admisiones, y serán amortizadas todas las bajas que se produzcan.

Nos consta que hay trabajo asegurado por espacio de algunos años.

Estas tan gratas noticias, al extenderse por Trubia produjeron entre los numerosos obreros de este centro fabril el júbilo que es de suponer, porque ellas traen la esperanza de que pronto se volverá a la tan necesitada normalidad.

Y estas noticias son, afortunadamente, confirmación de las que hace unos días, sin fantasías de ninguna clase, publicó este periódico.

los moros, ¿no se cuenta alguna cosa por aquí?... Respondió: —¡Ay, señor... Por aquí no nos metemos en cosas de puñical!... El autor de un libro sobre el Romancero, que acaba de publicarse. Don Ramón Menéndez Pidal ha gustado muchas veces de la hiel y amargor de estas andanzas. La vocación le ha encarrilado a ellas; su familia le dedicó a estudiar Derecho, y él estudió letras por cuenta propia. Su hermano don Juan coleccionó romances; entre sus allegados, el marqués de Pidal los coleccionó también. Y él se enamoró de estas composiciones, que son todas sencillez, gracia y belleza, y todos los trabajos de su vida hacia ellas los orientó. Es maestro en Filología, que le permite criticar los textos; lo es en Historia, que le permite entresacar el elemento verídico de la poesía épica; lo es en literatura, porque la epopeya es río donde se juntan las aguas de la literatura y de la historia; lo es en penetración, ingenio, método, y él ha aportado a este estudio lumbres extraordinarias, adquisiciones definitivas, horizontes profundísimos atiborrados de sol... El sostuvo mucho tiempo que los romances carolingios suponían la existencia de un poema de donde se derivasen. Y un día, el Padre Mendoza de la Orden de San Francisco, escribióle noticias de un hallazgo: —He hallado en un archivo de Pamplona un pergamino muy interesante, que formaba una bolsa de papeles. El texto, casi ilegible, es, sin duda ninguna, de un poema...

—Y del rey don Pelayo y de

El autor de un libro sobre el Romancero, que acaba de publicarse.

Don Ramón Menéndez Pidal ha gustado muchas veces de la hiel y amargor de estas andanzas. La vocación le ha encarrilado a ellas; su familia le dedicó a estudiar Derecho, y él estudió letras por cuenta propia. Su hermano don Juan coleccionó romances; entre sus allegados, el marqués de Pidal los coleccionó también. Y él se enamoró de estas composiciones, que son todas sencillez, gracia y belleza, y todos los trabajos de su vida hacia ellas los orientó. Es maestro en Filología, que le permite criticar los textos; lo es en Historia, que le permite entresacar el elemento verídico de la poesía épica; lo es en literatura, porque la epopeya es río donde se juntan las aguas de la literatura y de la historia; lo es en penetración, ingenio, método, y él ha aportado a este estudio lumbres extraordinarias, adquisiciones definitivas, horizontes profundísimos atiborrados de sol... El sostuvo mucho tiempo que los romances carolingios suponían la existencia de un poema de donde se derivasen. Y un día, el Padre Mendoza de la Orden de San Francisco, escribióle noticias de un hallazgo: —He hallado en un archivo de Pamplona un pergamino muy interesante, que formaba una bolsa de papeles. El texto, casi ilegible, es, sin duda ninguna, de un poema...

—He hallado en un archivo de Pamplona un pergamino muy interesante, que formaba una bolsa de papeles. El texto, casi ilegible, es, sin duda ninguna, de un poema...

Y el señor Menéndez Pidal descifró el texto... Y era el poema de donde derivaban los romances carolingios... Eran fragmentos magníficos, que demostraban la realidad de otra teoría suya: la de que la poesía de este género no tenía metro que la esclavizase, y por ende, la de que no son erratas de copistas las que se consideraban como tales en otros poemas, como, por ejemplo, en el *Poema del Cid*.

Y el señor Menéndez Pidal ha recorrido numerosas tierras en busca de estos versicos; en América, en Asturias; en Castilla...; donde quiera que se habla en español—este español preñado de grandeza y majestad de palabras—según el juicio de Mallón de Chaide—, blando, suave, regalado y fiero, sembrado de luces y ornatos floridos y colores retóricos...—Y se topó en sus caminos con muchos viejecitos rezonglones más astutos que raposas. Y uno de ellos comenzó una vez a recitarle un romance... Y de pronto se detuvo, le miró con suspicacia y preguntóle: —¡Buena...! Por decirle esto, supongo que no me vendrá ninguna cosa mala, ¿eh...? ¡Y es que estos viejecitos son así...!

Vida social

Viajes.

Salió para Villalba, el conde de Rodríguez San Pedro.

◊ Han salido para Madrid, con objeto de tratar en la Villa y Corte asuntos de verdadera importancia relacionados con la ganadería de Asturias, nuestro distinguido colaborador, el culto ingeniero agrónomo don Antonio Fernández, y el ex diputado provincial don José María de Abego.

◊ Para la nueva fundación de Ciano Santa Ana, donde ha sido destinado, salió el R. P. Domingo Faustino Fuertes.

◊ En el correo de anteayer salió para Madrid, don Rafael Caso de los Cobos.

◊ Con rumbo a Méjico ha salido nuestro buen amigo el agregado a la Embajada española en aquella República, don José Estrada Acebal.

◊ Llegó a Oviedo el capitán de Artillería don Plácido A. Buyla, en unión de su bella esposa Laina Vereterra.

◊ Salió para Bilbao, don Jesús Quirós, culto ingeniero.

Enlace.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo en Gijón, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Maruja Suárez Granda, con el distinguido joven don Pedro Fernández F. Vega.

A los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn, hicieron su entrada los novios en el templo.

La novia, del brazo del padrino el diputado provincial y distinguido médico don Luis Fernández Vega, primo del novio, avanzó hacia el altar, seguida del novio que, de rigurosa etiqueta, daba el brazo a la madrina, la distinguida señora doña Matilde Escalera, viuda de Alvarez.

Una brillante concurrencia asistió a la ceremonia, en la que ofició el virtuoso presbítero don Cristóbal Fournier.

Firmaron el acta como testigos, don Paulino Vigón, el abogado don Alfredo Suárez y don Tobías García Alvarez y el distinguido abogado gijonés don Lucas Merediz y don Luis Pérez Lozana.

Representó al juez, don Alfredo Suárez Granda.

Terminada la ceremonia religiosa, la brillante concurrencia se trasladó al Hotel Malet, donde se les obsequió con espléndido banquete.

Los nuevos esposos salieron en automóvil a recorrer varias capitales de España.

Les enviamos nuestra cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

J. S. Bueres. Médico-dentista

La Santa Infancia

FIESTA DE NIÑOS

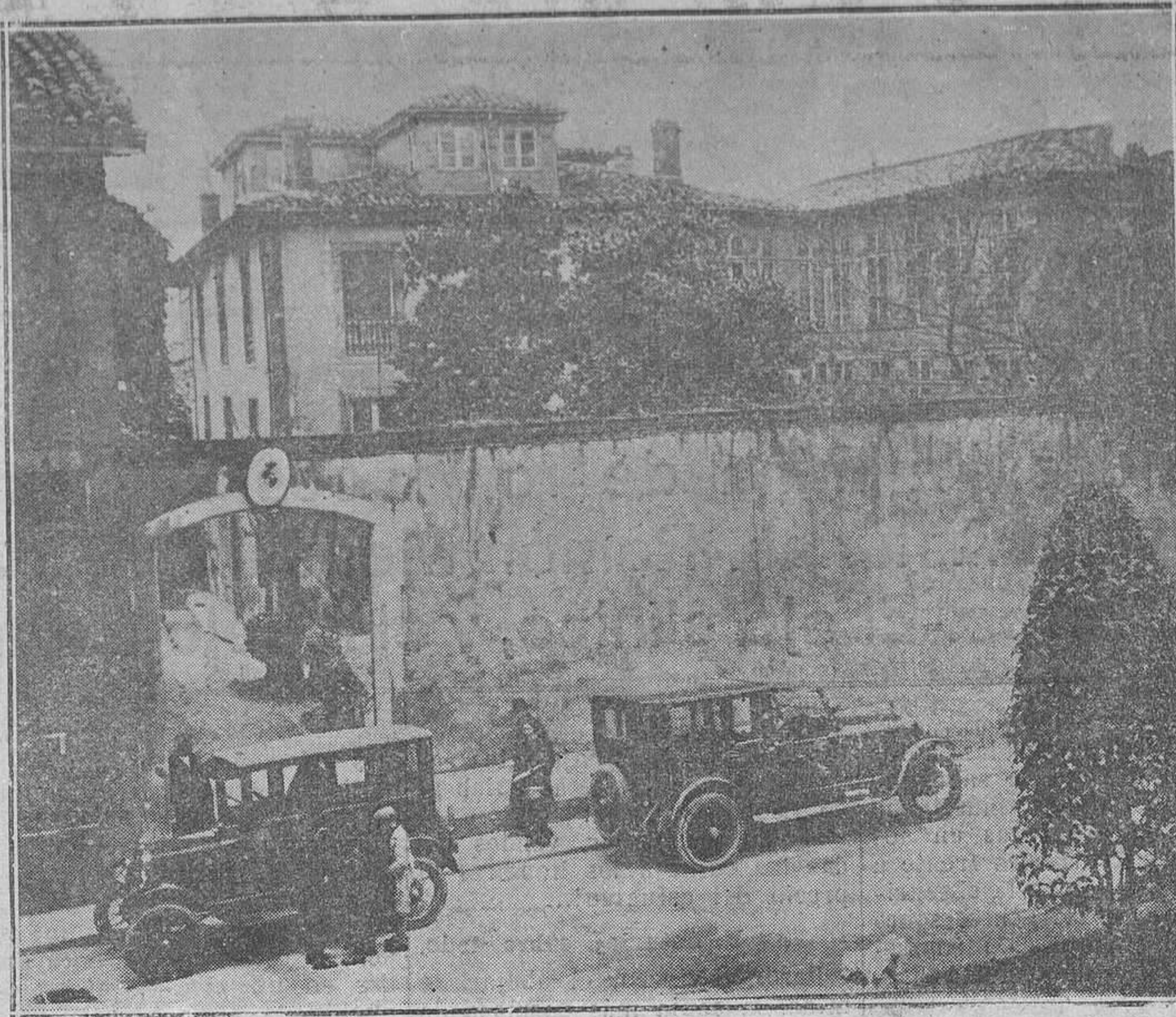
Se celebró con gran brillantez en San Juan el Real la fiesta anual de la Santa Infancia.

El templo era incapaz de contener a los innumerables niños que son asociados de la capital.

Predicó un elocuente sermón el canónigo magistral muy ilustre señor don Benjamín Ortiz, en el que presentó magistralmente los grandes beneficios que reporta la Santa Obra.

Declamaron muy bien hermosas poesías los asociados del Colegio de Recoletas, Angeles Canera, Paquita Luque, Refugio Fanjul y Antonia Bernal.

El activo secretario señor Coivién leyó la cuenta del año 1927, con la que se justifica que ingresaron para la Santa Obra en la diócesis ovetense unas 8.000 pesetas. También leyó los nombres de los niños asociados que les cupo en suerte sus padrinos



Oviedo.—Una vista de la fachada principal del viejo caserón que ocupa el Gobierno civil. Mañana publicaremos una información sobre cómo se trabaja en él. (Foto Mena)

de los bautizados en países infieles.

De la parte musical de la fiesta se encargó el coro del Colegio de las Ursulinas, que cantó con gran perfección deliciosas composiciones.

Ocuparon el presbiterio el celoso cura párroco de San Juan,

señor Gómez, que tanta colaboración presta a la Obra y a quien secunda el clero de su feligresía; el provisor señor Puerres, que bendijo solemnemente a los asociados; el presidente del Consejo Diocesano de la Santa Infancia, don Francisco Quintana Clemente, y los vocales don Leopoldo González, párroco de

San Pedro de los Arcos; don David Méndez y don Alejandro Fernández.

Plácemes mil merece el Consejo Diocesano, los profesores de los Colegios donde está erigida y los celadoras de tan benemérita institución por sus grandes progresos en la diócesis de Ovie

Los periodistas reciben a su nuevo compañero don Julián Cañedo, y le entregan un pergamino y una placa

Hubo que llamarle, rogarle que viniese a Oviedo, para poder nosotros los periodistas satisfacer el anhelo que desde hacía unos cuantos meses sentíamos de ratificar a nuestro compañero, a nuestro amigo leal y desinteresado la demostración de la también leal complacencia que sentíamos, teniéndole alistado en nuestras filas; de presentarle, orgullosos, como un periodista más de la familia, que constituye la Asociación de la Prensa diaria ovetense.

El había aceptado, sí, es cierto, el calificativo de compañero; lo había aceptado con pruebas tales de satisfacción que colmaba la nuestra de manera que nos creyéramos saldados de la gratitud, de que le éramos deudores. Y su admirable humildad quería hacernos ver—todo

corazón—que era él y no nosotros el honrado.

Por eso se resiste a recibir nuestra prueba—materialmente pobre—de contentamiento y de cariño.

—Por esto no quise venir antes—decíamos ayer Julián—. Porque me temía este momento en el que se achica mi corazón, que reputáis por grande,

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592

Los mejores pescados y mariscos

Merluza de Gijón, 3,75 kilo Cámaras frigoríficas

ante la magnitud del vuestro, que tan mal comprenden los más y del que tan bien saben servirse los muchos más.

Pero, no. El lo escuchó de labios de nuestro querido presidente señor Onieva, y tuvo que convencerse de cuánto merece nuestra gratitud y nuestro cariño, o habrá que diputar de sublime su humildad.

Nuestro presidente, al expresar el sentir de la familia periodística al nuevo compañero con palabra precisa, justa, vestida de sinceridad y con galanura propia de quien sabe concebir y presentar la figura más fiel a la idea, fué desgranando los méritos de Julián Cañedo, el héroe, y héroe magnífico, porque consciente, en perfecta composición de lugar, ofrece, por el necesitado, una y otra vez, la

Cheques.

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes: Don Francisco F. Azcárate, don José Palacios, don Isidoro Martínez, don Francisco Fernández, don Florencio Lamíguez, don Manuel Muñiz, don Enrique García, don Eduardo Suárez, don José Cuervo, don Manuel Posada, don Avelino Villarroya, don Francisco González, don Justo García Quirós, don Antonio Jiménez, don Benito Pérez Sanjulian, don José García, don Angel Mediavilla, don Manuel R. Arango, don Leonardo García, don Angel Valdés, don Bernardino Fanjul, don Ramón López, doña Florentina Bárzana, doña María del Carmen Valdés, don Francisco Heras, doña Maximina Mesa, doña Magdalena Mori y don Manuel Madejón.

vida, sin que el menor atisbo de conveniencia ni egoísmo le fuerce a ello.

Así se expresaba nuestro presidente al hacer el retrato moral del benefactor don Julián Cañedo; y por eso se decía también que los periodistas, en su humildad, sentían el orgullo de escoger bien a las personas a quienes hicieran merecedoras del título que le entregaba en nombre de la Asociación de la Prensa, título por el que quedaba hermanado con nosotros y llamado compañero desde ahora.

Preséntale el presidente el pergamino en que el artista ovetense Tomás F. Bataller plasmó los deseos de la Asociación en una alegoría inspiradísima, y dióle después la artística placa en la que el notable orfebre, consagrado ya por nuestro público, don Luis Menéndez, recogió, dentro del acierto artístico que le es peculiar y que le ofreció un envidiable puesto ya, la expresión de gratitud de los periodistas hacia Cañedo, por su actuación en el festival taunino de octubre del pasado año.

Pero antes de tomar la palabra el señor Onieva, otro querido compañero, el laureado poeta, redactor de REGION, "Antonio Cavada", entregó un bello romance, que mañana publica remos, leído acertadamente por el redactor de "La Voz", señor Millán, en el que acierta a siluetear un Julián Cañedo que pudiera pintar Romero de Torres, y al que diera su espíritu Alonso de Quijano.

Y todo esto ocurrió ayer tarde, en un ambiente de intimidad, en los salones del Hotel Francés, que sirvió con la maestría habitual un lunch.

Decía Julián que el acto no podía perderse jamás entre los recuerdos. Y nosotros tenemos que agregar: De ahora, para siempre leeremos en nuestras Juntas el nombre del héroe humilde, del aristócrata españolísimo, del caballero, para recordarle, presente o ausente.

Casa de la Filarmónica

(S. A.)

La Junta ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad acordó repartir, en concepto de dividendo activo contra cupón número 10, con cargo a los beneficios del año 1927, TRES PESETAS CINCUENTA CENTIMOS a las acciones de la serie A. y TREINTA Y CINCO PESETAS a las de la serie B., que representan el 7 por 100 del capital libre de impuestos. El pago se hará en el Banco Asturiano, a partir del 10 del corriente.

Oviedo, 9 de febrero de 1928. El presidente, Plácido A. Buyla.



Oviedo.—Un rincón de una de las oficinas del Gobierno civil, del que mañana publicaremos una amplia información. (Foto Mena)

Vida municipal

POR LA GANADERIA

Se va a proceder a la formación de un censo del ganado caballar y mular que exista en el término municipal de Oviedo. El objeto que tiene esta estadística no es otro que el de poder conocer con exactitud en todo tiempo el ganado caballar y mular para que, por la Junta Central, se estudien las condiciones de éste, y en su vista pueda proponer al Gobierno lo más conveniente para su mejoramiento y desarrollo, debiendo hacer constar a los dueños de caballos el pleno conocimiento de que al facilitar con exactitud los datos que se pidan es en beneficio de sus intereses personales y los del país en general, con el fin de que desarrollando este ramo pueda bastarse a sí mismo, sin necesidad de tributos de otros países.

Tendrán la obligación de cumplir este servicio todos los vecinos que posean ganado caballar y mular, sea cualquiera el uso a que se destine por los mismos.

Las personas interesadas en este servicio podrán acudir al Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, donde les facilitarán los datos que interesen para el más estricto cumplimiento de lo que se deja expuesto.

PARA LA ALINEACION DE UNAS CALLES

Para su publicación en el Boletín Oficial se remiten los anuncios referentes a las alineaciones de las calles de la Gascona, Novellanos, Álvarez Lorenzana y plaza de Alfonso II el Casto.

CONCURSO POR DIEZ DIAS

Para pavimentación de la calle de Martínez Vigil, se abre un concurso por término de diez días.

Las instancias solicitando ejecutar las obras serán presentadas, hasta el 23 del corriente, acompañadas de la cédula personal y del resguardo de haber depositado el 5 por 100 del valor de la subasta en las arcas municipales.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 24, a las doce.

BANCO DE OVIEDO

El Consejo de Administración de este Banco, tiene el honor de convocar a sus Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, plaza de la Constitución, 7 y 8, el 26 del mes actual, a las once de la mañana para someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1927.

Con arreglo al artículo 14 de los Estatutos sociales, las tarjetas de admisión para dicho acto estarán a disposición de los señores Accionistas hasta el día 24, inclusive.

Oviedo, 6 de febrero de 1929. El Consejero - Secretario, José Masaveu.

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

Los mejores pescados y mariscos

Merluza de Gijón, 3,75 kilo Cámaras frigoríficas

de la mañana, ascendiendo el presupuesto a 41.911 pesetas.

LO DE TODOS LOS DIAS

Se comunica al administrador de la Telefónica Nacional, que la puerta que abrieron los encargados de las obras de cons-

trucción del edificio de la Central frente al café Suizo y la Audiencia, deberá cerrarse en cuanto terminen las obras.

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría ingresaron las instancias siguientes:

De José Sánchez, que solicita permiso para abrir un establecimiento de comidas y bebidas en Trubia.

Y de don Eugenio Ruiz, para tomar en traspaso un establecimiento en la calle de Mon.

Comisión provincial

POR LA HIGIENE

Se autoriza al director del Hospicio para adquirir por Administración envases para perborato de sosa para limpieza de los dientes de los asilados de dicho establecimiento, destinando la cantidad de 700 pesetas.

También se autoriza a dicho director para adquirir platos, jarras, vasos, etc., con destino a distintas dependencias del establecimiento, hasta la cantidad de 1.000 pesetas.

OBRAS POR ADMINISTRACION

Se acuerda ejecutar por Administración las obras de instalación de calefacción en la sala de Maternidad del Hospicio.

También se acordó autorizar al arquitecto provincial para ejecutar por Administración las obras de construcción de un frontón de recreo para los asilados del Hospicio.

LA CASA DE CARIDAD DE SAN LAZARO

Se dió cuenta de una instancia presentada por don Luis Álvarez González, vecino de esta ciudad, contratista de las obras de construcción de la Casa de Caridad de San Lázaro, solicitando se le autorice para emplear en dichas obras bloques especiales de cerámica para los pisos, en vez de hormigón y rasilla, y la Comisión acordó acceder a lo solicitado, ajustándose a lo que propone el arquitecto en su informe.

DEVOLUCION DE FIANZA

Se acuerda la devolución de la fianza constituida por don Alberto Menéndez Avello, vecino de esta ciudad, contratista de las obras de instalación de la calefacción en el pabellón de imfecciosos del Hospital provincial.

CEDULAS PERSONALES

Se aprueban las nuevas clasificaciones para los efectos de cédulas de los empleados y obreros de la Sociedad anónima Mimas de Teverga.

También se aprueban varias modificaciones de clasificación propuestas por los inspectores de cédulas de la zona tercera.

Se estima la pretensión de don Julián Peláez Álvarez, de Oviedo, respecto a clasificación de cédulas, otorgándole la de primera clase, número 16, así como la de don Teodoro Alberdi García, por ser madre de numerosa familia, y por el mismo motivo, a don Isidoro Martín Sanz, de Avilés; don Benito Sánchez de Dios, de Ablandi; doña Gumersinda García Naves, de Oviedo; don Ricardo Fernández, de Oviedo.

Se desestiman varias peticiones de suspensión del procedimiento de apremio por no pago de la cédula personal de 1926.

CUENTAS DE SUMINISTROS

Se aprueban las cuentas de suministros hechos por contrata y Administración en el Hospicio provincial en el mes de diciembre último.

También se aprueban iguales cuentas respecto al Hospital provincial.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO Subdirección en Asturias: José Bravo.—Fruela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos los pueblos de la provincia.



Oviedo.-El "León de Pumarín" y Arato San José, que tomarán parte en la velada de boxeo que se celebrará esta noche en el Campeamor. (Foto Mena)

COMISION PROVINCIAL

Se autoriza el empleo de bloques especiales de cerámica en las obras de la Casa de Caridad de San Lázaro

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

CERTIFICACION DE OBRAS

Se aprobó la certificación de obras ejecutadas por el contratista don José Ramón García Díaz durante el mes de enero último en el camino vecinal de Vega de Quintana a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, importante 1.977'99 pesetas, así como la gratificación que corresponde percibir al personal facultativo por la inspección y vigilancia de las obras que asciende a 42'50 pesetas.

También fué aprobada la certificación de obras ejecutadas

durante el mes de enero último por el contratista don Bernardino Fanjul Rodríguez en la conservación y reparación de la carretera de Valdesoto a Bimenes, importante 2.396'41 pesetas.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Quedó aprobada la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes de febrero que importan en junto 1.213.389'45 pesetas.

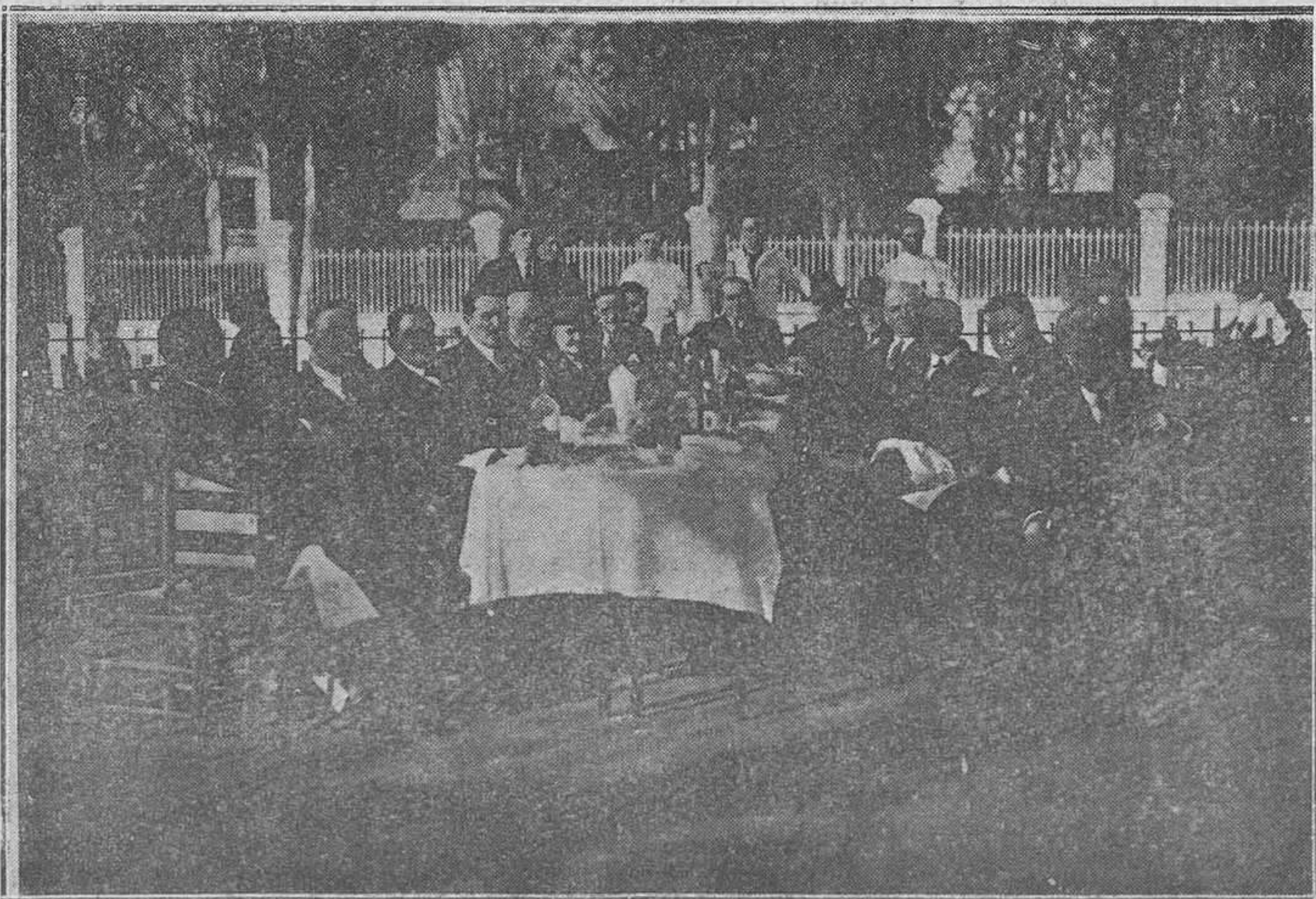
PETICIONES DESESTIMADAS

Fuó desestimada la pretensión de Etelvina García, vecina de Gijón, solicitando ingresar en el Hospicio a sus hijos Victoriano y María de los Angeles Fernández Fernández.

También fueron desestimadas las instancias presentadas por Vicenta Zapico, de Laviana; María Velasco Cordero, de Aller; Manuel Álvarez, de Aller; Carmen Pérez Suárez y María Fernández Miranda, de Lena; Luisa Díaz Martínez, de Laviana, que solicitaban el ingreso de niños en el Hospicio.

NUEVOS ASILADOS

Se acordó el ingreso en el departamento de ancianas del Hospicio, de María Fernández, de Tineo, y el ingreso en el Hospicio de los niños Manuel y Justo del Valle, hijos de Benjamina del Valle, vecina de Piloña.



Sevilla.-Comida íntima con que la Directiva de la Colonia asturiana de Sevilla obscurió a su presidente don Romualdo Alvargonzález Lanquine (X).

LAS SECCIONES OFICIALES

LA CUESTION DEL PAN

GOBIERNO CIVIL

LA CUESTION DE LA CARNE DE NOREÑA

Ayer nos fué entregada en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

"En forma tendenciosa y con intención no muy difícil de adivinar, se publica en la Prensa de hoy una referencia sobre acuerdos adoptados en reunión celebrada el día 8 en el Gobierno civil entre el alcalde en funciones de Noreña y una representación del Gremio de matarifes.

En primer lugar, no hubo acuerdo alguno definitivo, pues tratándose de asunto de la exclusiva competencia municipal, era absolutamente preciso que el Ayuntamiento aceptase la solución propuesta, que es aplazar el cobro del aumento acordado recientemente, en tanto se adapta por la Corporación la tarifa del arbitrio a la disposición última que manda se tome como base el peso, en vivo, de las reses.

El arbitrio de referencia venía regulándose en Noreña, por una ordenanza aprobada el año de 1926, con su correspondiente tarifa; la aplicación rigurosa de ésta hubiera representado para los industriales un gravamen superior al doble del que actualmente pagan, de modo que es del género inocente tratar de presentar la solución del desacuerdo como una victoria de los industriales sobre el Ayuntamiento, cuya entidad tenía en su mano medios sobrados para apuntarse el tanto, aunque ello hubiera representado una victoria a lo Piarro y, comprendiéndolo así, se tuvo la generosidad, aconsejada por el buen sentido, de tomar en consideración la propuesta de aplazar el cobro del aumento hasta tanto se realice la modificación de la tarifa a que antes se alude".

Escuelas y maestros

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MAESTROS NACIONALES DE ASTURIAS

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general celebrada por esta entidad el 29 de diciembre próximo pasado, y en virtud de haber sido reformado el reglamento de la proyectada Sección de socorros mutuos parciales, se concede el plazo de un mes que empezará a contarse desde el 15 de febrero para que si entre los compañeros que tienen firmado el boletín de inscripción hay alguno que no se muestre conforme con pertenecer a dicha Sección, después de la reforma de su Reglamento, lo manifieste por escrito dentro del plazo anteriormente fijado; bien entendido que de no hacerlo así, se tendrá por firme la inscripción que ya tienen enviada y se le contará entre los adheridos.

El artículo reformado quedó redactado del modo siguiente:

"Los socorros mutuos podrán implantarse con 500 socios, y el socorro de defunción será de 2.500 pesetas."

La correspondencia puede dirigirse al domicilio del presidente, Plaza de Santo Domingo, número 2, 2.º

La Comisión Permanente.

TORNER-ÓPTICO

Lentes-Gafas- Impertinentes Escandalera, 6. - Tel. 8-20



Oviedo.-El secretario de la Junta de Abastos, despachando en su oficina. (Foto Mena)

Nos dice el gobernador...

La Junta de Abastos va a fabricar pan en beneficio del público, y bueno será esperar su colaboración

Esperábamos estas manifestaciones del señor gobernador. Es natural que su criterio marche en desacuerdo con el sustentado ayer en estas mismas columnas por un patrono panadero.

—Lo primero que tengo que decir—afirmó el señor Caballero—es que me ha ocasionado fuerte contrariedad la afirmación de que aquí no se resuelve este conflicto del pan, porque a ello se oponga determinada persona que tiene cargo en la Junta Central de Abastos. Nada hay más lejos de la verdad. Quien se opone es el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, quienes no quieren en modo alguno que se aumenten los precios del pan en ninguna parte, pero sobre todo en donde haya fuertes núcleos de población obrera.

Y añadió que él es optimista. —Lo soy, por temperamento y porque así me lo impone el cargo que desempeño. Entiendo que el pesimismo no conduce a ninguna parte buena.

Habló luego de la fabricación del pan. A juzgar por sus palabras, marcha animoso a su

nuevo destino de panadero mayor de la provincia. Y no piensa que el cargo vaya a desempeñarlo unos días, sino unos meses, varios meses.

—Hasta que consigamos la municipalización del servicio, que es mi ideal.

Ahora se fabricará pan de una sola clase. Y, a ser posible, de un solo peso. Panecillos de un kilo... De dos kilos a lo más... —No es posible—afirma—que de una vez abarquemos todo. Iremos por etapas. No hay que olvidar que nosotros no estamos preparados para esa clase de operaciones, mas como tienen muy poco de dificultosas, estoy seguro de que las dominaremos pronto. Así iremos entrando en la complejidad del problema. Y me propongo que fabriquemos toda clase de pan.

—Incluso el pan de lujo? —Pan de lujo y todo. Pues apenas si tengo yo ideas acerca del particular. Pienso que lleguemos hasta el emplazamiento de una tahona—de una gran fábrica de pan—en las proximidades de la estación del Norte, y de tal manera dispuesta, que los vagones cargados de

harina entren dentro de la fábrica. Y que entren también en el establecimiento los vagones cargados de carbón y que se vuelque el carbón directamente en los hornos, cayendo por unas tolvas... Una gran idea. Así evitaremos muchos gastos: gastos de obreros, de transportes, de movilización de la mercancía... Y seguro estoy de que podremos vender el pan a más bajo precio que en la actualidad.

—Sobrarán obreros. —¡Bueno, que sobren!... ¿Usted cree que por eso se van a morir de hambre?... Ya buscarán trabajo en otro sitio.

—Parece que la Junta va a elevar el precio del pan.

—¿Quién ha dicho eso?... La Junta—ya lo he dicho—va a fabricar una sola clase de pan, bregado, cuyo precio no se eleva. El de "pancha", que es sin duda alguna al que se refiere, se puede continuar fabricando, que nosotros apeteceremos muy gustosos que se venda en plaza. Y si no se fabricase por particulares, lo fabricaremos nosotros a la mayor brevedad posible.

Y conste—continúa diciendo



Oviedo.-El señor gobernador civil, con el secretario, delegados gubernativos, personal de oficinas y organismos agregados. (Foto Mena)

TRIBUNALES

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

Oviedo.—Contra Pedro Herrero Ramón, por lesiones. Abogado, señor Landeta. Procurador, señor Rodríguez Laviana.—Contra Florencio Torre, por lesiones. Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Casaprima.

VISTILLAS

En la Sala segunda se dedicará la mañana de hoy, a la celebración de vistillas. INTERESANTE VISTA DE UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

El día 24 de enero próximo pasado se celebró en el Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por doña Angeles Orozco y su marido don Antonio del Riego, en pleito sobre reivindicación de fincas procedente del Juzgado de Primera instancia de Tineo.

El Alto Tribunal, en sentencia de 9 de febrero y de acuerdo con la doctrina sustentada por el abogado de este Ilustre Colegio don José Buylla Godino, que defendió a esta última señora en las tres instancias, declaró no haber lugar al recurso con imposición de todas las costas al recurrente y pérdida de depósito constituido.

Enviamos la enhorabuena a nuestro amigo el abogado defensor señor Buylla, por el éxito alcanzado, y a don Joaquín Alvarez Soto Jove, juez presidente que fué del Tribunal Industrial de esta provincia, actual magistrado de la Audiencia de Soria e hijo de la doña Florentina.

—que el "panchón" sólo se consume en la parte céntrica de la provincia. De Grado para adelante; y desde Nava al otro extremo de la provincia, tampoco.

—De forma que tampoco es justo tremolar esta bandera.

Ni la de la harina de fuerza. Una vez más quiere hacer constar el señor Caballero que la Junta provincial de Abastos no se opone a que se emplee harina de fuerza. A lo que se opone es a que se venda el pan a mayor precio que setenta céntimos.

Por último nos habló de las harinas que suelen emplearse unidas a las de fuerza. Son harinas malas, alguna con muy poco o ningún gluten y mezclada con sustancias extrañas, en su mayor parte nocivas a la salud.

—Y no empleadas por un solo fabricante de pan, sino por varios.

Le queda por replicar a las indicaciones de unos particulares, relacionadas con el reparto del pan a domicilio.

—Bien comprendo hacia dónde va esa campaña y quiénes inspiran.—Pero de todas suertes he de decir que, por ahora, se podrá servir el pan a domicilio, por las razones ya expuestas. Hay que ir preparando organización. En cuanto lo sé, que supongo que será pronto, todos serán bien servidos. Bueno será que nos sirvan en nuestra casa el pan, la leche y la carne... Pero tampoco nos sirven los cigarillos y a día se le ocurre protestar por ello.

En suma, que dice el gobernador que la Junta de Abastos echa encima un trabajo prohibido sin otra finalidad que servir al público, impidiendo así que se eleve el precio del pan. Justo será que el público ayude, ya que habrá recibido beneficio.

Aunque la Junta de Abastos acordó ratificar su anterior acuerdo respecto al pan, es lo cierto que el conflicto se presenta más grave a cada momento

Como hemos anunciado en nuestro último número, a las cinco de la tarde de ayer se reunió el Pleno de la Junta provincial de Abastos, para tomar acuerdos relacionados con el conflicto de los panaderos, los cuales, como es sabido, tienen anunciada la suspensión de la elaboración del pan a partir del lunes próximo por no permitirse la Junta Central elevar en cinco céntimos la pieza de pan llamado de panchón.

EL ALCALDE DE GIJÓN ASISTE A LA REUNION

La reunión duró dos horas, durante las cuales hubo un cambio de impresiones analizando detenidamente la situación actual del conflicto de los panaderos.

Como entre los reunidos se hallaba el alcalde de Gijón, no dejó de producirnos este hecho alguna extrañeza, y dirigiéndonos al señor Tuya, le preguntamos:

—En Gijón, ¿existe el conflicto de los panaderos?

—No; allí no se había presentado el conflicto, pero ha surgido ahora como acto de solidaridad con los de Oviedo.

—¿Ha venido usted para asistir a la reunión de la Junta de Abastos?

—No; yo he venido para concurrir al señor gobernador de Oviedo sobre el conflicto, y como coincidió mi estancia aquí con la reunión de la Junta, con la ausencia del señor gobernador se figuró entre los que asistieron y hasta he intervenido en el cambio de impresiones.

POR AHORA NO HAY NADA

Abordamos luego al señor gobernador para que nos informara de los acuerdos que había tomado la Junta, y el señor Caballero nos manifestó:

—Por ahora no hay nada aún; he puesto un telegrama a Madrid y espero que esta misma noche me conteste el señor ministro, así que más tarde quizá pueda facilitar las noticias que ustedes buscan.

—¿No puede adelantarnos algo ahora?

—Aún no, porque todo estaba en la contestación que recibía de Madrid.

LA JUNTA SE RATIFICA EN SUS ANTERIORES ACUERDOS

Por la noche, a las diez y me-

dia, estuvimos en la residencia del señor gobernador.

—De nuevo aquí nos tiene, señor gobernador.

—Ya lo veo; pero estamos como por la tarde, y por lo tanto seguimos sin noticias.

—¿Pero podrá decirnos qué acuerdos adoptó la Junta?

—La Junta acordó ratificarse en los acuerdos anteriores, que ya ustedes conocen.

Yo—agregó—he celebrado una conferencia con el señor ministro, y me manifestó que mañana me dará instrucciones respecto a lo que debe hacerse para que no llegue a faltar pan.

—¿El domingo se celebrará la anunciada Asamblea provincial de obreros panaderos?

—De aquí al domingo faltan aún muchas horas.

En fin, nos dijo, mañana será otro día.

LA REUNION DE LOS OBREROS PANADEROS

Se han reunido los obreros panaderos, acordando oponerse a la fabricación del pan exclusivamente con harina de Castilla, y que se emplee según se venía haciendo la llamada de fuerza; oponerse a toda modificación en la forma de hechura; mantener la actual jornada de trabajo en las tahonas; prestar cooperación a la Junta de Abastos, siempre que se respeten estos acuerdos, y llevar estas conclusiones a la Asamblea provincial de panaderos que se celebrará mañana, domingo.

¿SE HA ENCONTRADO LA SOLUCION?

Ayer noche celebró una extensa conferencia el líder de los patronos panaderos, don Jesús Rayón, con el gobernador civil, a propósito de las grandes dificultades que se van presentando para hallar la solución a este conflicto del pan.

Y aunque nosotros no hemos hablado con el señor Rayón, sabemos que le ofreció al señor Caballero una fórmula encaminada a conseguir que no haya dificultades en cuanto al público se refiere, al elemento obrero y a las autoridades.

Esta fórmula, claro que no tendrá viabilidad hasta que no sea examinada y aceptada por los demás patronos panaderos. A este efecto se convoca con toda urgencia a todos los patronos panaderos de la provincia a una Asamblea magna, que esta mañana, a las once, se celebrará en la Cámara de Comercio, para tratar del examen de la fórmula ya indicada.

Dada la excepcional importancia de esta reunión, cabe esperar que ninguno de los convocados deje de asistir.

Por los obreros parados

UNA ACLARACION

En una nota publicada en la Prensa, dando cuenta de la por tantos conceptos meritísima labor realizada por la Junta de socorros de Moreda en favor de los obreros sin trabajo, se hacen algunas afirmaciones que la provincial estima conveniente aclarar.

Esta Junta, sólo sabía respecto a la de Moreda, que en el pasado diciembre había solicitado del señor Obispo que le donara las cantidades que en aquella se recogieran por determinados organismos para el mencionado fin, a lo que el ilustrísimo Prelado accedió gustoso.

Mas bien, fuera por inadvertencia o porque le pareciera innecesario, la de Moreda no comunicó noticia alguna a la Central, ni respecto a la forma en que había sido constituida, ni a su funcionamiento, cuantía de los socorros distribuidos, ingresos obtenidos, etc., según lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de las bases acordadas en octubre y que la Prensa publicó a su debido tiempo; requisitos que las Juntas locales estaban obligadas a llenar, como así lo han hecho las otras. Y naturalmente, al obrar con tal independencia, la Provincial estimó que tal vez contara con suficientes medios para cubrir las necesidades de aquella cuenca y se creyó en el deber de atender a la demás Juntas que constantemente reclamaban su ayuda; lo que hubiera hecho también, con suma satisfacción con la de Moreda.

Y nótese, que al ayudar a las demás Juntas no fue porque tuviera a su disposición recursos sobrados, sino que ante la necesidad en que tanto las otras como ella se encontraban, no vaciló en tomar a crédito cuantos víveres fuera menester.

Respecto a las grandes sumas recibidas, se podrían rectificar también al firmante, cuya buena fe ha sido sorprendida sin duda alguna; pero no lo consideramos oportuno para no herir a personas ni entidades que merecen nuestro mayor respeto. Para terminar; si la Comisión de Moreda estima que aún hay allí obreros necesitados de socorro, reanude su benemérita labor que con todas las veras del alma aplaudimos, y cuente que a su lado estará incondicionalmente la Junta provincial.

LA ACTUALIDAD

LA CUESTION DEL PAN

Se avecina un grave conflicto. La decisión de los industriales del ramo de panadería de entregar sus fábricas a la Junta de Abastos, antes de llegar a una ruina segura, entraña una gravedad que a nadie se le oculta. La Prensa asturiana, que en todos los problemas regionales ha coadyuvado con sus orientaciones a la feliz solución de esos problemas, ha soslayado éste, como si fuera de una importancia secundaria, limitándose a la publicación de notas oficiosas. Sólo hemos visto en REGION dos artículos: uno de ellos firmado por "Un ex panadero", que nos supo a poco, por lo bien que explana el asunto de panadería. Pero ese señor enfoca sus argumentos sobre un sólo aspecto; y este problema es muy complejo y reviste varias modalidades.

Los fabricantes de pan han demostrado con argumentos bien documentados, que dado el elevado precio de las harinas pierden mucho dinero en la fabricación. Y esto que lo vienen palpando uno y otro día, y un mes y otro mes, es lo que les obliga a cesar en su industria. Esta resolución no es un gesto retador para obligar a que se atiendan sus peticiones. Es la expresión de impotencia para proseguir luchando, y se rinden antes de llegar a la ruina definitiva. De esto todos están persuadidos, incluso el señor gobernador y la Junta de Abastos.

Aquí rogamos a la censura el máximo de benevolencia, para que nos permita exponer nuestro punto de vista, que no está inspirado en ningún apasionamiento ni animosidad, sino en un laudable deseo de contribuir con nuestro grano de arena a lo que creemos de fácil solución. Se dice que es criterio cerrado del Gobierno no permitir la subida del pan. Y nosotros no podemos creer que el Gobierno convierta ese criterio en dogma intangible, pues en ocasiones parecidas ha dado prueba de atemperarse a las circunstancias del momento. Y esto es una excelente condición de todo buen gobernante.

Permitásenos decir que el acuerdo de la Junta de Abastos, con la determinación del pan único, no la estimamos acertada. Consideraríamos más lógico obligar a la elaboración de un pan de tasa, para los que no pudieran pagarlo más caro, y permitir la subida proporcional a la subida de las harinas, para los que prefieran pagarlo y consumir buen pan.

Los que nos hemos pasado la vida en contacto con el público expendiendo este artículo, conocemos muy bien la variedad de gustos y caprichos del consumidor; y para muchos sería someterlos a un verdadero tormento, obligarles, contra su voluntad a consumir un género al que no están acostumbrados. Esto originaría la natural protesta, de los que a costa de su bolsillo se creen con derecho a disfrutar o que más les guste. Después de todo, esta idea que exponemos rige ya en todos los demás artículos de primera necesidad y en los que no lo son: en todos los artículos alimenticios como alubias, garbanzos, patatas, azúcar, café, etcétera, etc. En el pescado, desde el pancho hasta la merluza de altura y el salmón, existe una infinita variedad para todos los gustos y fortunas. En el vestido, hay quien se viste de seda y quien de percal, y lo mismo en todo lo demás. No comprendemos por qué ha de exceptuarse el pan de esta regla general.

Si con estas ligeras y sencillas reflexiones lográramos que tanto el señor gobernador como la Junta de Abastos, rectificaran su acuerdo se evitarían muchos trastornos, a las mismas autoridades, a fabricantes y obreros y al público en general.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, a las diez y media de la noche, cinco sensacionales matches de boxeo.

Teatro Jovellanos

Hoy, a las siete y a las diez, "Estudiantiles", "La última jugada" y "El heredero de Su Excelencia".

NOTAS LOCALES

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 10 de febrero. Premio de 100 pesetas, número 7.129. Premio de 50 pesetas, número 4.144. Premio de 25 pesetas, número 4.450. Premios de 10 pesetas: números 703, 3.368, 4.329, 4.861, 5.838, 6.072, 6.110, 7.104, 8.198, 9.987. Próximo sorteo, el 13 de febrero.

Gran Popular Cinema
Hoy sábado 11 de Febrero, a las siete y a las diez
Superproducción Fox: Estreno
El Monarca de la Sierra
por el colosal
TOM MIX
EXITO FORMIDABLE
Mañana, grandes funciones a las 3 1/2, 5, 7 y 10

Le interesa a usted aprovecharse de los últimos descuentos que para terminar las existencias hace la SASTRERIA MARTIN, Plaza del Porlier, 3
Espléndidos géneros -- Precios muy ventajosos
Bodegas Alto-Aragonesas
Exquisito vino de mesa, marca Brillante.
Pedido en Hoteles y Restaurants.
Agente general para Asturias,
Antonio Torres Vilches
Melquiades Alvarez, 34, pral. Tel. 5-77 - OVIEDO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

-- Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor - corresponsal madrileño don Justo de la Cueva --

INFORMACION POLITICA

El ministro de Instrucción Pública mandó a la "Gaceta" el presupuesto extraordinario de su departamento

Se ha firmado el decreto de repoblación forestal de la provincia de Asturias.--La autoridad de los inspectores municipales de Sanidad.--Detalles de los asuntos a discutir en el próximo pleno de la Asamblea.--El lunes regresará a Madrid el jefe del Gobierno

LOS PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS DE INSTRUCCION

Mañana, según manifestó el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, mandó a la "Gaceta" el presupuesto extraordinario correspondiente a su departamento.

EL LUNES LLEGARA ESTELLA A MADRID

El próximo lunes, si circunstancias imprevistas no lo impiden, regresará a Madrid el general Primo de Rivera, de su excursión a Sevilla y a Jerez.

El viaje de regreso lo hará en avión. A su llegada a Madrid irá a visitar al Rey, con quien despachará, recogiendo los decretos firmados sobre Turismo y casas económicas para militares.

Por la tarde, a las seis, se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del marqués de Estella.

LUCA DE TENA, INDISPUESTO

El director de "A B C", señor Luca de Tena, continúa indispuerto en Sevilla, adonde había ido ayer acompañando al presidente del Gobierno en su viaje a las poblaciones andaluzas.

Los médicos le han ordenado que guarde reposo unos días, razón por la cual no ha podido acompañar al jefe del Gobierno en su visita de hoy a la ciudad.

SOBRE EL PROXIMO PLENO DEL MARTES EN LA ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea, Yanguas, manifestó a los periodistas que en la primera parte de la primera sesión plenaria de la Asamblea, correspondiente al mes de febrero, Pleno que tendrá lugar el próximo martes, se expondrán las interpelaciones

DE CINE

Un buen programa de las casas UFA y UNIVERSAL

Hoy se anuncia para el teatro Jovellanos un programa cinematográfico que tenemos la seguridad llamará poderosamente la atención del público. Se estrenan dos interesantes películas, que son:

La tercera, correspondiente a la gran serie de "Estudiantiles", cuyo título es "La última vuelta". Estas películas estudiantiles son encantadoras, pues en ellas se muestran los miles de peripecias de la vida estudiantil.

La otra es hermosa superproducción de la famosa casa UFA, que tantos admiradores cuenta; su título es "El heredero de Su Excelencia" y soberbia creación del simpático y notable autor Willy Fritsch. Decir película UFA e interpretada por el famoso Fritsch es decir una buena película. Repetimos que el programa para hoy en Jovellanos es un buen programa, que todo Oviedo verá.

ya anunciadas, por turno riguroso.

En la segunda parte se dará lectura a los decretos ya redactados y que servirán de base para la pretendida reforma universitaria.

El ministro de Instrucción pública pronunciará un discurso exponiendo a la Asamblea el alcance de esta reforma.

Luego se pondrá a discusión de los asambleístas el voto particular del señor Tormos.

LOS SALTOS DEL DUERO

Conferenció con Yanguas el delegado de Portugal en la Conferencia de los Saltos del Duero, señor Sousa, enterándose de los trabajos realizados ya en Lisboa.

La aludida conferencia se celebrará el 15 de marzo.

CREACION DE OTRO TRIBUNAL INDUSTRIAL

Bajo la presidencia de Pizarra se reunió el Consejo correspondiente a la aplicación de las normas de trabajo, acordando proponer la creación de otro Tribunal industrial en Madrid, pues con el que existe, no se pueden desenvolver con la prontitud debida los asuntos a su juicio sometidos.

PARA EL TRIBUNAL SUPREMO DE HACIENDA

Han sido designados dos representantes de la Cámara Agrícola y otros dos de Profesiones liberales, para formar parte del Tribunal Supremo de Hacienda.

DESPACHO DEL MONARCA

Despachó con el Rey el ministro de Hacienda, no haciéndolo Aunós, a quien también correspondía, por continuar enfermo.

Después cumplimentó al Monarca el gobernador militar de Madrid, general Saro.

En audiencia recibió el Monarca a los generales Soriano, Ruiz Trillo, Castellanos, Fanjul, Pelayo, Balmes, Villabrilte y a otros jefes y oficiales.

También recibió al ministro del Perú, acompañado de los oficiales peruanos que hacen estudios de Aviación en España.

LA CRIA DEL GUSANO DE SEDA

Como se acerca la época de la cría del gusano de seda, el comisario regio correspondiente repartirá gratuitamente la simiente a quienes posean algunas moreras y deseen realizar ensayos.

LA AUTORIDAD DE LOS INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

Por Real orden se reconoce carácter de autoridad sanitaria municipal a los inspectores municipales de Sanidad.

LA LIQUIDACION DE DERECHOS ARANCELARIOS

También se señala el recargo que satisfarán en el segundo decenio del mes actual las liquidaciones de derechos arancelarios que se hagan efectivos en moneda de plata o billetes, que será de 13,43 enteros por 100.

LOS PRESTAMOS AGRICOLAS CON GARANTIA

El Servicio nacional de Créditos agrícola realizó muchos préstamos con garantía prendaria de aceite.

UNA ASOCIACION DE COCHEROS

El ministro de Fomento recibió a los miembros de la Asociación general de la Industria cochera, que le dieron cuenta de la constitución de dicha Asociación.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real orden disponiendo que el subdirector y administrador de la Prisión provincial de Santander, ascendido recientemente a director de tercera clase del Cuartel de prisiones, continúe desempeñando el cargo que tiene en Santander, a petición propia.

Promoviendo a la plaza de director de tercera clase del Cuerpo de prisiones a don Miguel Pérez Blanco, subdirector y administrador de la Prisión provincial de Oviedo.

FIRMA DEL REY

De Fomento -- Aprobando con carácter general el anteproyecto de repoblación forestal de 24.770 hectáreas, presentado por la Diputación provincial de Asturias, la cual contribuirá con el 50 por 100 de los gastos.

Incluyendo en el plan de carreteras del Circuito nacional de Firms especiales el trozo correspondiente al término de Mijares, del itinerario Madrid-Sevilla.

Varios nombramientos de jefes de ingenieros de Caminos de primera, segunda y tercera clase.

También firmó el Rey los decretos que fueron aprobados en el último Consejo.

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

En el Palacio de la Asamblea se reunieron la sección calorica, que continuó el estudio de los medicamentos estupefacientes, y la sección de Educación, continuando el estudio de la reforma universitaria, a la que presentó una moción un catedrático asambleísta.



CASA DUBOSC - OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores Oculistas.

Precios sin competencia, véanlo Fruela, 9.-OVIEDO.-Teléfono 540

Felicitando al gobernador de Barcelona

BARCELONA.--El gobernador civil ha manifestado hoy a los representantes de la Prensa que le había visitado el Ayuntamiento en Corporación.

El alcalde pronunció un elocuente discurso felicitando al gobernador por la distinción de que le ha hecho objeto el Gobierno concediéndole la gran cruz del Mérito civil.

El gobernador también pronunció un breve discurso dando las gracias a la Corporación municipal por la sincera felicitación que le enviaba y manifestando al propio tiempo que se hallaba sumamente satisfecho de haber cumplido con la Patria, con el Rey y con el Gobierno, a los cuales reiteraba ahora, en esta ocasión, su más fervorosa adhesión.

Continuación de la vista del crimen de Aravaca

Ha continuado durante el día de hoy en la Audiencia provincial la vista de la causa incoada con motivo del asesinato de Aravaca.

El fiscal y el acusador, en sus informes pronunciados hoy, mantuvieron sus conclusiones alegando para ello argumentos entresacados de las diferentes diligencias judiciales.

Calificaron el hecho de auto como constitutivo de un delito de robo y homicidio con la existencia de cuatro agravantes, pidiendo para el procesado la pena de muerte.

La defensa hace hincapié en el informe pericial, que describe al procesado como un imbecil degenerativo, alegando también para su defensa parte de la prueba testifical recogida por el propio Tribunal de Derecho.

La causa queda pendiente de sentencia.

De la lucha literaria

Valle Inclán afirma que él no leyó a Blasco Ibáñez y niega que le haya dedicado libro alguno, como afirma "El Pueblo de Valencia, y reproduce "El Liberal" de Madrid

"El Liberal", de Madrid, reproduce una información recogida del periódico valenciano "El Pueblo", fundado por Blasco Ibáñez, diciendo que don Ramón del Valle Inclán es un desmemoriado, pues cuando murió Blasco Ibáñez dijo que no había leído sus obras, no siendo así.

Para demostrarlo, publica una dedicatoria de Valle Inclán, en un libro que envió a Blasco Ibáñez, por la que le envía afectuosos recuerdos como amigo y admirador.

Esta mañana, "El Liberal" reproduce del periódico "El Pueblo", de Valencia, un cliché en que se estampa fielmente la fotografía de la dedicatoria de Valle Inclán, puesta en su libro "La sonata de otoño", en la cual se llama admirador y amigo.

El caso fué comentadísimo en Madrid, armándose gran revuelo en los círculos literarios.

Esta noche, "Heraldo de Madrid" reproduce también la dedicatoria aludida, junta con otra hecha ayer, de puño y letra de don Ramón del Valle Inclán, para deducir que basta un simple examen de los rasgos de la firma auténtica de Valle Inclán y de la que se le imputa en la dedicatoria, para afirmar que no hay tal dedicatoria, siendo, por lo tanto, falsificada la que insertan "El Pueblo", de Valencia, y "El Liberal", de Madrid.

Y DICE VALLE INCLAN

Un periodista fué a visitar a don Ramón del Valle Inclán, para que le indicara algo del asunto.

—Verá usted, dice don Ramón, la historia del asunto: es la siguiente:

Hace muchos años, Manuel Bueno y yo, nos hallábamos en situación difícil, cuando llegó don Vicente Blasco Ibáñez a Madrid.

Manuel Bueno me dijo: —Ramón, dedícale un libro a Blasco Ibáñez, pues dada su posición y

sus relaciones, podría darnos traducciones.

—De ninguna manera— Contesté a Manuel Bueno.

Entonces, Manuel Bueno, si decirme a mí nada, como usted puede comprender, cogió un libro mío, un ejemplar de "La sonata de otoño", y procuró imitar los caracteres gráficos de mi letra, escribió la dedicatoria que insertan hoy esos periódicos y firmó tranquilamente mi nombre.

Continúa diciendo don Ramón del Valle Inclán:

—Esta es la historia de la dedicatoria, que comparada con el autógrafo que usted ya ha visto, se ve, sin necesidad de ser perito calígrafo, que no está hecha por mí pues es una falsificación muy poco hábil.

Y termina diciendo:

—El asunto no vale la pena, en cuanto a lo demás, a mi juicio sobre Blasco Ibáñez, si donde estaba, o sea que me refiriera en lo que dije de él a raíz de su muerte. Cada uno tiene su criterio, y yo expongo el mío con entera libertad, por lo mismo en esta materia.

—¿...? —¡Ah!... Ya estoy enterado. No me importa lo que de puedan decir. Soy sincero mis manifestaciones, y a mí me preocupan los juicios de los demás.

Modificación del contrato de la compañía Trasatlántica

La "Gaceta" publica un decreto reformando el artículo del contrato de la Trasatlántica en el sentido de que aunque las acciones de participación de la misma sean en gran parte de tranjeras, el director gerente del Consejo de administración deberá ser español, no autorizándose el libro de actas reservadas ni existencia de fondos reservados al conocimiento del Gobierno.

Noticias de Marruecos

UNA NOTA OFICIOSA

La Oficina de Censura ha facilitado esta tarde un nota oficiosa en la que dice que se ha celebrado en Tetuán, con toda solemnidad, la fiesta del santuario de Abd-el-Selam.

Al acto asistió el baíd de Beni Aros, y otros elementos de la cabila de Fuente Paraca.

El fakir de Beni Amud llevó al santuario los regalos que hizo el Matjen, consistentes en cuatro toros, treinta libras de velas de colores, dos pañuelos de seda y una bandeja de plata repujada.

En el santuario fueron sacrificados los cuatro toros, entregándose el resto de los regalos al descendiente de Muley Abd-el-Selam.

RECOGIDA DE ARMAMENTO

También dice la referida nota oficiosa que en el mes de enero pasado se recogieron doscientos veintisiete fusiles, doscientas once espingardas, veintisiete pistolas y treinta y dos mil cartuchos, así como otra clase de pertrechos de guerra.

TIEMPO Y TEMPERATURA

Por los países del Norte va pasando el centro de perturbación atmosférica, que produce mal tiempo en la península escandinava y el medio setentrional de Francia.

Los pronósticos para hoy en toda España son viento flojo, de dirección variable, y buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer fué de 18 grados, y la mínima, de siete bajo cero, en Teruel.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Se introducen modificaciones esenciales en los actuales planes de estudios, tendiéndose a la especialización profesional por medio de clases prácticas

La dotación del profesorado será aumentada, dándose entrada en el mismo a personas ilustres y distinguidas en el ejercicio de la profesión.—Se crean escuelas de funcionarios y de periodistas en Madrid y Barcelona.—Los derechos adquiridos por alumnos y profesores auxiliares serán respetados.—Otros interesantes detalles de la reforma

Ayer se ha facilitado algún detalle del dictamen sobre la reforma universitaria.

He aquí lo más sustancial del mismo.

El dictamen consta de preámbulo y diez bases.

En su desarrollo intervendrán los establecimientos docentes oficiales y las Academias, colegios y bibliotecas, Archivos Museos, laboratorios, etc.

EL PREAMBULO

En el preámbulo se define ampliamente el concepto de Universidad, extendiéndose sus funciones y enseñanzas teóricas y prácticas, dándose un carácter marcadamente práctico para el ejercicio de las profesiones correspondientes.

EL DICTAMEN

El dictamen prevé un considerable aumento en los gastos de la Universidad, a consecuencia de la implantación de las enseñanzas prácticas, instalación de laboratorios, etc., por lo cual no hay más remedio que aumentar el precio de las matrículas y de los títulos profesionales, sin perjuicio de las excepciones, en atención a la aptitud de algunos alumnos que por su distinción tendrán matrículas y títulos gratis.

Según el dictamen, las enseñanzas deben orientarse por cursos básicos, indispensables para el ejercicio de profesión en la Facultad, completándose con monográficos y especulativos.

Se dividirán los cursos en semestres para obtener mayor rendimiento en las enseñanzas, reduciéndose la actual duración de las carreras.

El Estado regulará la enseñanza profesional, dejando plena libertad a las Universidades para la enseñanza especulativa.

Se proponen modificaciones para la designación de los catedráticos.

En cuanto a los exámenes, se indica la conveniencia de aumentar el rigor de los mismos, en lo que se refiere a la enseñanza profesional.

LAS BASES DEL DICTAMEN

Primera. Corresponde al Estado determinar la clase de títulos de licenciado, así como el mínimo de población escolar y enseñanzas necesarias para obtener el título.

Segunda. Los cursos serán elementales, teóricos y prácticos, de carácter profesional y especulativos.

Estos los determinará la Universidad como complemento del régimen de enseñanza.

Tercera. Se autoriza a las Universidades para designar el profesorado de cursos especiales que podrán ser hombres ilustres y distinguidos en el ejercicio de su correspondiente profesión.

Cuarta.—Se autoriza a las Universidades para establecer cursos complementarios de preparación profesional y para la práctica de las especialidades de las actuales carreras.

Se encarga especialmente a las Facultades de Madrid y Barcelona para presentar en el plazo de seis meses un proyecto creando la escuela de funcionarios.

Idem la Facultad de Madrid, para crear en el plazo de un

año la Escuela de periodistas.

Quinta.—Se establecen reglas para fijar el plan de enseñanzas y duración de los cursos y horarios.

Sexta y séptima.—Se reglamentan los cuestionarios de exámenes, que redactará cada Facultad, obligándose cada alumno a un minimum de asistencia a las cátedras.

Octava. Se autoriza a las Universidades para conceder títulos de doctor, debiendo los alumnos desarrollar sus tesis en público, una elegida por el alumno y otra señalada por el Tribunal, con un mes de antelación.

Novena. Se establece la forma de pagar las matrículas que se harán mitad en metálico y mitad en papel de pagos al Estado.

De la misma forma se pagarán los títulos, cuyas cantidades se aplicarán a necesidades culturales por las Universidades, concediéndose un 25 por

100 de matrícula gratuita.

Décima. Se propone aumentar el sueldo de los catedráticos para proporcionarles que desempeñen sus cargos con el debido decoro.

Hay además una base transitoria, estableciendo que se respetarán los derechos adquiridos por alumnos y profesorado actual.

OTROS DETALLES

Se fijan en cinco las Facultades, que son: Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina, Farmacia y Derecho.

En los planes actuales de estudios se introducen modificaciones esenciales.

UN VOTO PARTICULAR

El vocal de la Comisión, señor Tormo, ante el Consejo de Instrucción pública, formuló un voto particular, fijando su criterio en cada punto del dictamen.

Si desea usted adquirir un ASPIRADOR eléctrico de polvo, verdadera ganga, búsquele en la página 15.

LA HERMANA SAN SULPICIO

extraordinaria película española, verdadera joya de la cinematografía mundial

Se estrenará en Oviedo el mismo día que en Madrid

Lunes 13 Campanor y Jovellanos

PIDA USTED SU LOCALIDAD CON TIEMPO SE DESPACHA EN TAQUILLA DE LOS DOS TEATROS

Mata a un tío suyo

MELILLA.—Una señorita inglesa se presentó esta tarde en la Comisaría, y empuñando un revólver se dirigió a varios policías que se encontraban allí en aquellos momentos, diciéndoles:

—Acabo de matar a mi tío...

La Policía entonces se puso en movimiento, dirigiéndose al lugar en que, según indicaciones de la referida señorita, se había cometido el crimen.

Y allí pudieron comprobar que, efectivamente, había un hombre muerto, y que el cadáver presentaba dos heridas de bala en la cabeza, por las que había sangrado en abundancia.

Sometida a interrogatorio la señorita inglesa, manifestó que hacía algún tiempo un tío suyo la había engañado, dándole la promesa de que en breve se casarían.

En aquellos días tuvo que marcharse el burlador a América, y juró a su sobrina que tan pronto como regresara — y lo haría muy en breve — se casarían.

Pero el tiempo transcurrió, sin que el tío tornase a Europa. Estos últimos días se enteró de que su tío había regresado de América y que se encontraba en la ciudad.

La desesperada muchacha anduvo algunos días a la busca de su pariente, encontrándole hoy y hallándose con la desagradable sorpresa de que su tío ya se

había casado y tenía varios hijos de su matrimonio.

Y para vengarse de él, sacó una pistola que llevaba en su bolso de mano y le hizo los dos disparos que le ocasionaron la muerte.

Se concede al comandante Llorente el trofeo anual de la Asociación internacional de Aviación

Nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, dió cuenta de que la Asociación Internacional de Aviación acordó, por unanimidad, conceder el trofeo anual al comandante Llorente, por su viaje a la Guinea española, por considerarlo el más relevante de los que se hicieron el año último, en España.

El timo al secretario de Estella

DOS INSPECTORES ENCARCERADOS

BARCELONA.—Han ingresado en la cárcel los inspectores de Vigilancia señores Garrido y Soriano, que anoche fueron detenidos con motivo de su actuación en el servicio realizado para la detención de los autores del timo de 26.000 pesetas al secretario municipal de Estella, don Ramón Enríquez.

También ha ingresado en la

NOTAS DEPORTIVAS

SOBRE DESEMPATES

La Nacional, evacuando la consulta de una Federación regional, ha expuesto su criterio sobre este asunto en la forma siguiente:

“Que si llegara el caso de tener que aplicar el sistema del “goal average” para desempates en el campeonato de España, el Comité nacional de esta R. F. E. F. tiene el criterio de efectuarlo, mediante la fórmula de dividir la suma de “goals” a favor por la suma de “goals” en contra que tenga cada Club como consecuencia de computar los resultados obtenidos con los otros Clubs que resulten con él empatados, y estableciendo la clasificación por el orden de cociente más elevado.”

El “raid” Portugal-India portuguesa

MELILLA.—El aviador portugués Carlos Eduardo Blenc ha llegado a esta población tripulando una avioneta y procedente de Lisboa.

El aviador, hablando con los periodistas, ha manifestado que se dirige a la India portuguesa, cuyo recorrido, de diez mil kilómetros, tiene el pensamiento de hacerle en diez y ocho o veinte etapas.

Dijo también que no ha querido dar cuenta a la Prensa de este viaje antes de ahora por temor a que sobreviniese el fracaso, pero asegura también que hoy, más que nunca, se siente confiado en sus fuerzas para realizar este raid.

Esta mañana reanudó nuevamente el vuelo, siendo acompañado por dos aparatos de nuestra escuadrilla.

cárcel el detenido Zenón Montoya.

BARCELONA.—Respecto al timo de 26.000 pesetas, a consecuencia del cual han sido detenidos e incommunicados dos inspectores de Vigilancia, podemos agregar que todas las investigaciones encaminadas a poner en claro algunos detalles que aparecen en las manifestaciones del señor Enríquez y del detenido Montoya, que obligaron al juez a proceder a la detención de aquellos, detalles que ponen sombras sobre este delito, y que aportan por lo menos aparentemente, responsabilidad a la actuación de los referidos funcionarios, no han dado hasta la fecha resultado concreto.

El juez de guardia, en vista de los puntos oscuros que aparecían en las diligencias practicadas con motivo del delito, llamó a los dos funcionarios en cuestión para interrogarles, y parece que éstos no esclarecieron nada, sino que más bien llevaron al ánimo del juez la sospecha de que muy bien pudiera alcanzar a dichos funcionarios alguna responsabilidad.

De interés para Asturias

La “Gaceta” autoriza para sustituir un torno de cilindros de laminación anticuado por otro moderno a la Sociedad propietaria Moreda-Gijón.

Nombrando a don Antonio López Manzano profesor auxiliar del grupo F: Geografía e Historia Económica y Economía y Legislación industrial, de la Escuela Industrial de Gijón.

Teatro Jovellanos HOY

sábado 11 Febrero de 1928

GRAN PROGRAMA

La preciosa película en dos partes, tercera de la hermosa serie

ESTUDIANTILES

intitulada

LA ULTIMA VUELTA

La monumental película superproducción especial UFA

EL HEREDERO DE SU EXCELENCIA

creación del simpático

WILLY FRITSCH

Un concierto en los talleres de “El Sol”

Los divos del teatro de la Zarzuela, Conchita Supervía y D'Alceio, visitaron hoy los talleres de los diarios “El Sol” y “La Voz”.

Los eminentes artistas cantaron en obsequio de los obreros de estos importantes talleres. Los obreros les aplaudieron entusiasta y cariñosamente.

También asistieron al improvisado concierto los redactores de ambos periódicos.

Los artistas fueron obsequiados después con un espléndido “lunch”.

F. BLANCO

Venta de solares en Teatinos Dueñas, 9

Una buena iniciativa

Orientaciones en la mejora de ganado vacuno

La importancia del ganado vacuno de ordeño, ha progresado notablemente en los últimos años en todos los países. Han contribuido a ello, por una parte, la extensión e intensificación de las industrias quesera y mantequera y, por otra, el mayor consumo de la leche y sus derivados, con el consiguiente aumento de estos productos. Esto ha sucedido no solamente en los países que son, por tradición, productores de leche, sino en otros en que, hasta hace poco, tenía escasa importancia su cría. En el último Concurso nacional, la concurrencia de Asturias fué selecta y numerosa, demostrando la gran riqueza que tenemos y que abundan los aficionados e inteligentes, circunstancias que prueban la necesidad de sistematizar la mejora, arrancándola de la iniciativa particular, dándole la autoridad y el prestigio que acompañan a toda mejora de carácter colectivo.

Durante mucho tiempo, la mejora de las razas vacunas de ordeño, ha sido basada sobre la selección morfológica, es decir, sobre la elección para la reproducción, de vacas y toros que tenían una conformación correcta y correspondían a lo que se llama "tipo lechero". Sin que creamos literalmente, como Oscar Wilde, que toda obra de arte es perfectamente inútil, no hay duda, que existe cierta correlación entre la conformación y la aptitud lechera; pero es igualmente cierto que esta correlación no es absoluta, y que puede faltar; y, en razón de esta correlación incompleta, la selección puramente morfológica, aplicada a la mejora del ganado vacuno de leche, no da siempre los resultados que de ella se esperan. El formalismo, como base exclusiva de selección, ha creado vacas correctas en cuanto a su conformación exterior, uniformes en manto y tipo, pero frecuentemente provistas de aptitud lechera poco pronunciada y aun insuficiente. Hay más, no solamente no permite conseguir siempre un aumento efectivo de la producción en cantidad de leche, sino que se revela como absolutamente ineficaz para la mejora cualitativa de la leche, es decir, para aumentar la riqueza en manteca.

Sin desconocer las ventajas que la selección morfológica ha aportado y puede aportar, en lo que concierne a la corrección de formas, robustez y vigor del ganado, los labradores necesitan completar la selección morfológica con la selección funcional. Al criterio que consiste en elegir para la reproducción to-

ros y vacas, que según su conformación, "hagan suponer que poseen una aptitud lechera más o menos pronunciada", le debe de sustituir el criterio de elegir "vacas que han demostrado que poseen realmente una gran aptitud lechera, y toros cuyas madres y hermanas posean semejante aptitud de manera notable.

Dice el ilustre profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid, don Abelardo Gallego que, cuando un hecho se ha repetido cien veces, se puede empezar a dudar de él... Las modernas orientaciones zootécnicas se basan enteramente en los datos derivados del campo experimental y prescinden, por completo, de los productos, harto funestos, de la imaginación.

Los hechos experimentales que justifican el control lechero, pueden resumirse de este modo:

1.º El examen de los caracteres exteriores no puede dar criterio acertado en la estimación de la producción lechera.

2.º El elevado rendimiento lechero es más bien patrimonio individual que patrimonio de raza.

3.º Las aptitudes lecheras relevantes son susceptibles de ser transmitidas por herencia.

Los dos factores principales que han mejorado todas las razas y especialmente las que nos ocupan, han sido los libros genealógicos y las Asociaciones para la comprobación del rendimiento.

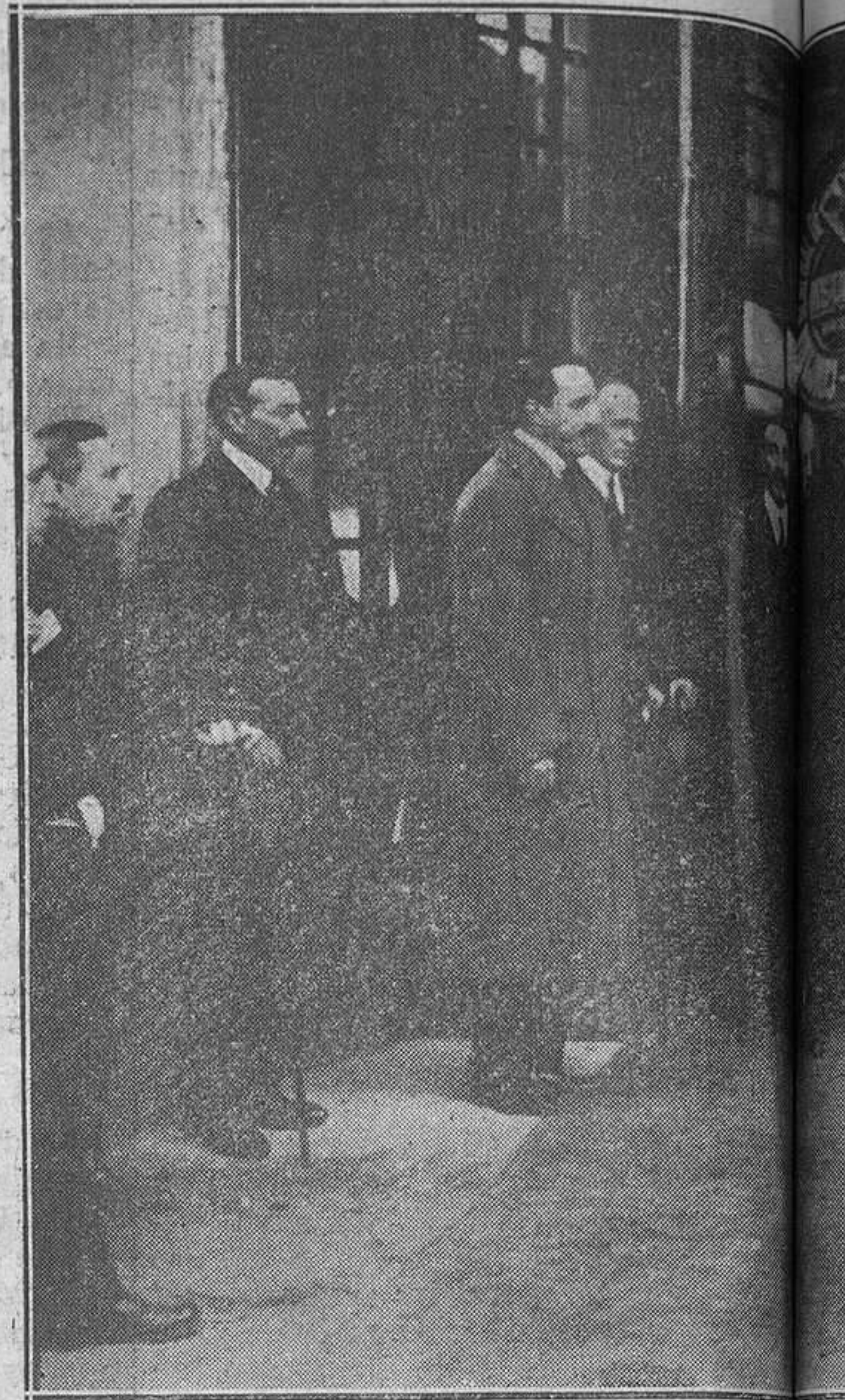
La mejora bovina nació en Dinamarca y sus excelentes resultados se propagaron a Holanda, Inglaterra, Estados Unidos y Canadá.

Hagámonos cargo de la responsabilidad que representa mostrarnos escépticos y contemplar impasibles el progreso de los demás. Trabajemos por que entre Asturias con paso firme en la vía señalada, pues sería imperdonable permanecer cruzados de brazos en un país donde la hierba se produce hasta en las paredes y donde el ganado puede y debe de ser explotado en muchas de sus variadas aptitudes.

Consciente de su misión, la Junta Regional de Ganaderos va al establecimiento de libros genealógicos y Asociaciones de comprobación. En otra página trataremos de fases de su desarrollo, resultados obtenidos en otros países y su posible organización en Asturias.

Ignacio CHACON

Vocal de la Junta Regional de Ganaderos



Madrid.-El Cardenal Arzobispo de Toledo, bandisense

NOTAS DE

EN BREVE VISITARA ASTURIAS RECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Tenemos noticias de que en la próxima primavera vendrá a Asturias el ilustre ingeniero Agrónomo Emilio Vellando, cuya labor en la Dirección de Agricultura y Montes, es de todos conocida.

Sabemos que el señor Vellando ha pedido a la Comisión Agronómica de Oviedo, noticia detallada de la situación agrícola y ganadera de la provincia, informe del servicio agronómico ha de servir para la proyectada visita de inspección del Rector general.

También se nos dice que coincidiendo con dicho viaje se celebrará la primera piedra de dos centros proyectados hace algún tiempo: la Granja de Infanzón, en el campo de demostración agrícola, con aplicación a la ganadería, de Navia.

LA PLAGA DE HOY

La enfermedad

El primer síntoma de un castaño atacado, es el amarillamiento de las hojas, especialmente de los ramillos terminales, de la parte alta de la planta. La enfermedad se manifiesta a veces apenas se muestra, y ésta o no da fruto, o lo da muy pequeño. Algunas veces la amarillez y desecamiento se manifiesta solamente de un lado del fuste, quedando el resto del follaje aparentemente normal; los brotes de la parte o lado enfermo también presentan los síntomas y llegan a secarse. La duración de la enfermedad es variable, muchas veces parece estacionaria, esto se debe a la muerte o a la hibernación del parásito, por el frío u otra causa, otros veces el árbol atacado se deseca y muere rápidamente presentando el aspecto del árbol muerto por la enfermedad. La enfermedad se propaga de una manera tan segura, a manera de mancha de aceite, y especialmente en la parte baja de los valles, siguiendo el curso de los ríos; en Asturias es característico de los cursos del Eo, en cuyas márgenes, los antiguos



La nieve en Asturias-Laviana.-Corián en lo alto del concejo.

(Foto José M. Suárez)

UN GRAN CONCURSO DE GANADO VACUNO

DE LA RAZA DE CARREÑO

FINALIDAD

En los últimos Concursos celebrados, y en las Secciones correspondientes al ganado de Carreño, la concurrencia fué selecta y numerosa, y el ambiente que tiene esta raza, evidente. Han demostrado asimismo, que es grande la riqueza que tenemos, que abundan los aficionados e inteligentes, circunstancias que invitan a encauzar la mejora, sistematizándola, para arrancarla de la iniciativa particular y darle el valor, la autoridad y el prestigio que lleva consigo una mejora de carácter colectivo.

Debemos y podemos producir en este aspecto, cuanto necesitamos, si en todos existe una visión clara del problema, o cuando menos, sienten la debida disciplina, para dejarse guiar. Supondría esto para el ganadero y para toda la economía, el no tener que importar y gozar del prestigio inherente al que se produce cuanto necesita y no cesa de mejorarlo.

Para la mejora de las razas, aparte de la alimentación, los dos factores principales son: los libros genealógicos y las Asociaciones para la comprobación del rendimiento.

Sin desentrañar estos problemas, cuya importancia es reconocida por todos los ganaderos, únicamente consignaremos dos datos, para que se vea nuestra poco envidiable posición en la materia y la necesidad de realizar por parte de todos un esfuerzo, que dé a la mejora de este ganado el carácter científico y práctico que debía tener ya hace años.

El primer libro genealógico que se fundó fué el de la raza caballar inglesa de carrera, en el año 1701, y el primer libro genealógico para ganado vacuno fué el correspondiente a la raza "Durham", en el año 1823, Sabido es, que estos libros genealógicos han llevado una gran finalidad, pues con ellos y merced a ellos, se han creado las razas que hoy son la admiración del mundo por su belleza y rendimiento.

Sin embargo, no bastaba; se consideró que se podría caminar con más seguridad sumando a la parte estética y al conocimiento de los ascendientes, la prueba sistematizada de los ejemplares, que al tratarse del ganado vacuno, tenía forzosamente que consistir en averiguar la cantidad de leche y la riqueza grasa de la misma. Para esto nacieron las Sociedades de comprobación de rendimiento.

Fué en Dinamarca, hacia 1835, en donde se inició la obra de mejora bovina, dándose el caso de que la idea procedió a los medios: se había observado que unas leches daban más nata que otras, pero se carecía de medios fáciles y seguros para averiguarlo. En 1879, Fjord inventó un cremómetro y comenzó la práctica de pagar la leche por su riqueza grasa. Doce años después, Gerber, con su método permite extender por todo el país, el pago de leche por su riqueza grasa e implantar la comprobación de las vacas lecheras, que consigue Pedersen reuniendo a trece ganaderos, dueños de trescientas vacas. Luego toma grandes vuelos, surge la subvención del Estado y hoy se comprueban más de cuatrocientas mil vacas, es decir, la tercera parte de la población bovina de Dinamarca.

La comprobación del rendimiento nos descubrirá:

- 1.º Vacas que, por su rendimiento en leche y manteca, no compensan los gastos.
- 2.º Vacas en las cuales los ingresos y los gastos se equilibran.
- 3.º Vacas buenas que rinden mucho y cuya descendencia debe seleccionarse para conservarla.
- 4.º Vacas de mérito excepcional.
- 5.º La marcha de la lactación.
- 6.º La influencia del frío, del calor, cambios en la alimentación.
- 7.º Capacidad transformadora del animal.
- 8.º La transmisión a la descendencia del factor leche y manteca y su aumento o disminución.

De este Concurso, de Avilés, se tratará que salgan los ejemplares, cuya inscripción iniciará la formación del "Libro genealógico de la raza de Carreño".

PROGRAMA

- Sección primera.**—Toros de dos a cinco años:
Primer premio, 350 pesetas; segundo premio, 200; tercer premio, 100.
- Sección segunda.**—Novillos de uno a dos años:
Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75; tercer premio, 50.
- Sección tercera.**—Vacas de menos de ocho años:
Primer premio, 300 pesetas; segundo, 250; tercero, 200; cuarto, 150; quinto, 100, y sexto, 50.



Presencia de S. M. el Rey, la nueva fábrica de cemento (Foto Vidal)

ACTUALIDAD

De desear es que tan gratas noticias se confirmen.

EL CAMPO DE BARGIA

El Ayuntamiento de Luarca se preocupa activamente del progreso agrícola y ganadero de aquel pintoresco concejo, y en los últimos presupuestos aprobados figura una importante cantidad destinada a ese fin. Es deseo de aquel Ayuntamiento dar un gran impulso al Campo de demostración agrícola, con parada de sementales de Barga, y con ese objeto se trata de adquirir nuevos terrenos para aumentarlos a la pequeña extensión de que hoy dispone aquel centro, y poder así sostener mayor número de sementales vacunos y de cerda.

También se pretende que en dicho centro haya una pequeña Sección de avicultura, apicultura y cunicultura.

El del castaño

Los castaños, están hoy convertidos en un cementerio de troncos secos de aspecto desolador. La mancha oscura que presenta el cuello de la raíz, a la que como hemos dicho debe su nombre la enfermedad, no constituye un carácter distintivo de ella: como puede suponerse, dicha coloración se debe a la sustancia tánica de la raíz enferma, que trasuda al exterior por la muerte del tejido cortical; muchas veces al poner al descubierto las raíces de un árbol enfermo, se ve que están todas atacadas, con láminas de cordones blancos, pudrición húmeda y olor característico, y sin embargo, puede no ser el mal de la raíz, y solamente una común pudrición de las raffles; sin embargo, la presencia de una zona más o menos oscura del tejido de la base del tronco debe ser un indicio casi seguro del mal, pero en este caso no suele ser general la invasión de las raíces, y es más característico de la tinta que no esté atacado más que la parte del sistema radical.

Diego TERRERO

Del Servicio de Plagas Forestales



Lote de seis excelentes vacas del ganadero de Navia don Clemente Fernández, que merecieron un premio extraordinario en el último concurso celebrado en aquella villa, (Foto Navia)

Dramática lucha de un pescador con un congrio

LA CORUÑA.—El vaporeillo "Quico", que pertenece a la flotilla pesquera de La Coruña, al regresar de sus faenas de pesca, y a la altura de las islas Sisargas, cobró un congrio de más de un metro de longitud y de gran peso. El congrio dió enormes saltos para escapar del vapor, y lo hubiera conseguido, de no intervenir el marinero José Mantillón Queijas, de veinticinco años. Pero la decisión del citado marinero no quedó impune, pues el congrio le dió varios enormes coletazos, que lo derribaron, y una vez en el suelo, recibió una dentellada en el brazo derecho, que le produjo una lesión de importancia. Al llegar al puerto, José fué trasladado a la Casa de Socorro, donde ingresó en bastante mal estado. Este no es un caso muy extraordinario. Los congrios son verdaderas fieras, y con motivo del suceso ocurrido hoy, se ha recordado aquí que hace algún tiempo en las proximidades del muelle del Este otro congrio saltó a la popa de una lancha que pasaba por las inmediaciones, y el marinero que tripulaba la lancha intentó darle con el remo. El congrio, al verse agredido, acometió al marinero, a quien derribó, y en la lucha que con él sostuvo, hizo naufragar la embarcación.

BURSATILES

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, Dia 10 de Febrero de 1928, FONDOS PUBLICOS, VALORES INDUSTRIALES, CAMBIOS.

Este número ha sido visado por la censura

Las encuestas políticas

Opiniones de Romanones, don Gabriel Maura, Azorín, Marqués de Lema, Figueroa y don Calixto Valverde sobre la forma de Gobierno y futuro régimen político, respectivamente

LA ENCUESTA DE "HERALDO"

En la encuesta de "Heraldo de Madrid" sobre la mejor forma de Gobierno emiten hoy su opinión el conde de Romanones, el conde de la Mortera y "Azorín".

EL CONDE DE ROMANONES

Dice que es monárquico, pero que no cree que la cuestión planteada sobre la forma de Gobierno sea ésta lo fundamental, pues lo importante no es la forma, sino el fondo.

EL CONDE DE LA MORTERA

Don Gabriel Maura dice que no admite términos medios: que se ha de elegir entre la Monarquía y el régimen soviético.

"AZORIN"

No contesta nada, diciendo que este silencio es una contestación suprarrealista muy elocuente.

EL MARQUES DE LEMA

"Reconozco la importancia del tema planteado por "A B C". De su oportunidad no me atrevo a juzgar. El permitir que se dilucide públicamente parece de buen agüero; pero se neutraliza con otras circunstancias que inclinan a un prudente escepticismo en cuanto a que sea recogido el fruto de esta suma de opiniones.

La mía se reduce substancialmente a la tan cabalmente formulada por mi amigo y correligionario de siempre, el conde de Bugallal."

Se conceden otras ciento cincuenta mil pesetas para el Instituto de Oviedo

Ayer, por la tarde, conferenció con el ministro de Instrucción pública y con el director de Enseñanza el marqués de la Vega de Anzo, quien, interrogado por los periodistas, manifestó que hoy publicará la "Gaceta" el presupuesto extraordinario de dicho departamento, en el cual se consignan 150 mil pesetas para las obras del Instituto

de Segunda enseñanza de Oviedo. Cree el ministro que con esta cantidad y las otras 150 mil pesetas que ya se concedieron, habrá suficiente para comenzar las obras.

El marqués de la Vega de Anzo dió las gracias al ministro por el interés que tomó por el asunto.

Para atender al interés que el público ha señalado por esta liquidación,

LA CASA BLANCO

abrirá sus puertas los Domingos de 9 a 1.

Se incendia el edificio del Consulado de Cuba y está a punto de perecer el Cónsul

PALMA DE MALLORCA.—En la calle del Sol, donde se halla instalado el edificio del Consulado de Cuba, notaron los vecinos que salía humo en abundancia de dicho inmueble.

Acudieron inmediatamente, dándose cuenta de que un violento incendio había prendido en las dependencias del Consulado.

Avisado con toda urgencia el servicio de incendios, se procedió a la extinción del siniestro, que había tomado ya caracteres alarmantes.

Violentadas las puertas de entrada en el Consulado, se oyeron algunas voces muy débiles que pedían auxilio, y después de recorrer los hombres varias habitaciones envueltas en humo, llegaron al dormitorio del cónsul y advirtieron con pavor que la cama estaba ya envuelta en llamas y que en ella, medio asfixiado, yacía, sin sentido, el señor cónsul.

Se le sacó con toda premura, librándole de una muerte segura. Por el servicio de Sanidad se le condujo a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

El fuego ha sido sofocado.

Su novia le da calabazas y el Tribunal le condena a pagar las costas del pleito entablado

VALENCIA.—Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial se ha celebrado la vista de un pleito formulado por un vecino de Elche contra su ex novia, por haberle dejado en blanco cuando ya se encontraba en la iglesia para contraer con ella matrimonio.

El calabaceado mozo formuló una querrela solicitando una indemnización de varios miles de pesetas, por supuestos perjuicios económicos y descreto moral sufrido.

La Sala ha dictado sentencia en este curioso pleito absolviendo a la ex novia del denunciante y dejando a cargo del mismo las costas correspondientes.

Mantones legítimos de Manila CASA NUÑO OVIEDO

Manifestaciones de Estella y detalles de su estancia en Andalucía

Fallecimiento del subdirector de los ferrocarriles del Norte. Un artículo de "La Nación" sobre la enseñanza del Catolicismo en Barcelona.-Las mujeres y el servicio militar, en Francia.-Otras noticias

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE EN ANDALUCIA

SEVILLA.—El marqués de Estella está siendo visitadísimo.

Ayer recibió a los periodistas, hablándoles del accidente del viaje, asegurando que no tiene nada de particular la caída de la hélice, pues es un caso como el de un cañón que después de ser muy probado y de resistir todas las pruebas, al emplearlo nuevamente en servicio, revienta.

Ensalzó la serenidad del piloto, que no obstante la gravedad del accidente, condujo el aparato con gran habilidad, sin que nadie se diera cuenta.

Refiriéndose a las obras de la Exposición, dijo que iban adelantadísimas y que no hay inconveniente en decir que se inaugurará en la fecha anunciada.

Anunció que había celebrado una entrevista con la Comisión de ganaderos de Jerez para que la gran Exposición de ganado que se va a celebrar, coincida con el Certamen de Sevilla.

Refiriéndose a política, dijo que antes de salir de Madrid había dejado para la firma del Rey los decretos de Turismo y Construcción de casas económicas para militares.

—¿Qué hay de elecciones?—le dijeron los periodistas.

—Nada.

—Pues hay una curiosa apuesta en un círculo aristocrático, asegurando unos que las habrá en setiembre.

—Es una broma de la que ya estoy enterado. No hay nada de elecciones.

Después habló el presidente de los nuevos cuarteles de Sevilla, que están en el extrarradio, y que al lado de ellos se construirán casas de calores pisos para generales, jefes y oficiales, y dos para sargentos y suboficiales.

ESTELLA EN JEREZ

Ayer por la tarde se trasladó el presidente a Jerez, donde tuvo un recibimiento indescriptible.

A las cuatro de la tarde, en el teatro Villamarta, que se inauguró por la noche, estuvo el presidente.

El arquitecto constructor del mismo, señor Anasagasti, recibió al presidente, explicándole detalles del edificio y de la construcción, que es una cosa admirable, siendo el señor Anasagasti muy felicitado por el presidente.

Al mediodía visitó el presidente el Puerto de Santa María, inaugurando el dragado de río Guadalete.

Por la noche fué obsequiado con un banquete en el Círculo Lebrero.

A Jerez llegaron Comisiones de Cádiz para cumplimentar al presidente.

DENUNCIA CONTRA UN LOTERO

MADRID.—Se ha presentado en el Juzgado una denuncia contra un administrador de Loterías, que no ingresó en el Tesoro 150 mil pesetas, producto de venta de billetes de lotería.

FALLECIMIENTO DEL SUBDIRECTOR DEL FERROCARRIL DEL NORTE

Ayer falleció en Madrid el subdirector del ferrocarril del Norte don Carlos Vargas, padre del dramaturgo don Luís.

UN SUELTO DE "LA NACION"

"La Nación" publica esta noche un suelto hablando de la cuestión de la enseñanza del Catolicismo en Cataluña.

Dice que el idioma de la enseñanza de éste debe ser el español, por el idioma nacional. Además tiene que ser el español; pero no todos los maestros que hay en Barcelona son catalanes, habiéndoles de diferentes partes de España, que no saben nada de español, sin que esto sea tampoco razón suficiente para permitir tal enseñanza. Dice que este asunto es una cuestión de interpelación que no lastimará lo más mínimo las relaciones que existen entre la Iglesia y el Estado.

EL PRINCIPE JORGE DE INGLATERRA EN MALAGA

MALAGA.—Ha llegado a esta población, procedente de Gibraltar, y haciendo el viaje en automóvil, el Príncipe Jorge de Inglaterra.

El Príncipe hizo el viaje en compañía del almirante de la Armada inglesa, que se encuentra realizando prácticas navales en el Mediterráneo.

El Príncipe pasará unos días con la Princesa de Batemberg.

PETICION DE LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA UN CARABINERO

ZAMORA.—Los vecinos de esta capital han pedido para el teniente de Carabineros Basilio García, la cruz de Beneficencia por haber salvado a varios vecinos que se encontraban en inminente riesgo de su vida con motivo de un incendio ocurrido recientemente en esta población.

Pescaderías, Lecherías, Hueverías y Carbonerías Cantábricas

Esta casa no tiene cámara frigorífica.

Merluza, Pestañas, lenguados, Panchos, besugo, pescadilla, salmón americano, almejas, anguila, calamares, congrio abierto, Quisquillas, bacaladilla y camarón.

Precios baratísimos.

Carbón galleta, 2,60 pesetas; idem granza, 2,50.

Huevos, 2,40 y 2,50.

Leche, 0,60.

Llamando a los teléfonos 876 y 779 se sirve a domicilio.

Por vengar el honor de su hermana

Ha comenzado a instruirse el proceso con motivo del crimen cometido por un soldado del Centro Electrotécnico, que, como se sabe, ayer mató a tiros a un obrero en la calle de Trafalgar.

Las autoridades judiciales tomaron hoy nuevamente declaración al criminal, el cual insistió en que había matado al obrero porque había seducido a una hermana suya, con la que tuvo descendencia, y cuando quiso obligarle a que cumpliera con la promesa empeñada, se negó rotundamente, razón por la cual y en venganza de su hermana había cometido el hecho criminal.

VIDA MUNICIPAL

Ahora que van a ser adoquinadas las calles de Campomanes, Santa Susana y Arzobispo Guisasola...

INTERESA A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS

Ante nosotros reiteró ayer el alcalde la noticia, por nosotros publicada hace dos o tres días, de que el 28 del actual se procederá a la subasta de las obras de adoquinado de las calles de Santa Susana, Campomanes y Arzobispo Guisasola.

Y con este motivo nos rogó llamásemos la atención de los propietarios de fincas enclavadas dentro de la zona indicada, para advertirles que si tienen propósito de hacer algunas acometidas de agua, luz o alcantarillado, ejecuten las obras ahora, antes de que se realicen las de adoquinado, porque les saldrán más económicas.

UNA NOTA DE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

La Comisión de Instrucción pública nos ha hecho entrega de la siguiente nota oficiosa:

"Seguimos con creciente entusiasmo la labor "Pro escuela" propuesta en nuestra moción aprobada unánimemente por la Permanente, y no descansaremos mientras en Oviedo y su concejo haya escuelas por hacer o reformar.

No se nos oculta, sin embargo, la magnitud de la obra, y aunque sus mismas dificultades nos sirven de estímulo para seguir el camino emprendido, juzgamos nos es necesaria la cooperación del Magisterio, la Prensa periódica y del público en general.

Es preciso una "entente" cordial, total y decidida, sin personalismos ni egoismos individuales, que sólo sirven para derivar y esterilizar energías, muy necesarias en estos momentos verdaderamente decisivos para la obra cultural de nuestro pueblo. Todos piden con justicia y son dignos de atención; pero no debemos de anteponer unos a otros porque, aun los que se creen más necesitados, desistirán de sus pretensiones al ver cómo están otros compañeros.

El lema de todos reunidos debe ser: "Por la instrucción y por el niño".

La inspección acordada por la Comisión especial para la construcción de escuelas, está terminada en el casco de la ciudad y empezada en la periferia, para seguirla luego con toda rapidez por las aldeas, pues es un trabajo previo que es necesario y urgente realizar. Creemos será de mucha enseñanza y provecho, porque nos facilita el conocimiento exacto y al día del censo escolar, nos permite la visión real de lo que falta por hacer o modificar y porque adquirimos datos y observaciones, siempre interesantes, de los encargados de la enseñanza.

También procuramos obtener sobre el terreno, una orientación acerca de los sitios más apropiados para construcciones escolares, y de las aportaciones que están dispuestas las parroquias.

Una de las cuestiones que venimos observando y más nos preocupa, es lo alejado que está

Seguros contra el robo, pídasen condiciones a Plus Ultra. Agente general en Oviedo: Tomás A. Buylla, Calle Uría, 44.

NUEVA CLINICA
de
Manuel Rodríguez Noriega
ODONTOLOGO
Instalación moderna. Rayos X
Covadonga, 24-INFUESTO

se sienten ni se intentan resolver.

Si estas modestas pero sinceras ideas hallan quien las recoja y les dé calor, ténganos por soldados de fila dispuestos para contribuir a su realización".

IN MEMORIAM

M. M.^a Isabel de la Cruz

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento en el Real Monasterio de San Pelayo, de esta ciudad, de la M. María Isabel de la Cruz, ejemplar religiosa Benedictina, muy conocida en esta ciudad, donde reside su estimada familia.

En plena juventud, cuando tanto podía esperarse de sus excelentes prendas morales, que sorprendían pronto cuantos la habían tratado, entregó su alma a Dios, acaso por ser ya su espíritu fruto en sazón y mercedor de las eternas recompensas.

Su muerte fué muy sentida y con vivo cariño la recuerdan las RR. MM. Benedictinas y muchas amistades que distinguían a la que se llamaba en el siglo Mercedes Naves, modelo siempre de jóvenes virtuosas, discretas y humildes.

Al recordar esta triste fecha testimoniamos nuestro más sentido pésame a la observante Comunidad Benedictina y a la respetable madre de la finada doña Carmen Corujedo y a sus hijos doña Pilar, don Manuel y don Ramón.

Por el futuro de la industria hullera

El Centro Diocesano organiza una "Semana Hullera"

El Centro Diocesano de Acción Católica, representante de un vasto sector social de Asturias, ha estimado ser su deber en los momentos actuales contribuir a llevar un poco de luz al estudio de las dificultades por que atraviesa la hullera regional, originando una aguda crisis en el Principado, causa de la penuria apoderada del hogar de tantos hombres humildes que sólo viven del trabajo de sus manos.

Cree el Centro Diocesano que fuera ocioso, por excesivamente debatido, tratar temas referentes a la parte aguda del problema; sobre ella está ya todo dicho y, desgraciadamente, no queda otro remedio inmediato que hacer frente a la labor lenta y penosa del reajuste. Pero entendiéndonos también el Centro Diocesano que las posibilidades que

han abierto a la industria hullera, tanto en el orden técnico y financiero como en el social, las hondas investigaciones desarrolladas en otros países por el estímulo de circunstancias semejantes, presagia perspectivas interesantísimas, cuyo análisis podría despertar el optimismo de los elementos interesados, orientarles hacia el camino conveniente y decidir al país a prestar a nuestra industria por excelencia el apoyo que las nuevas rutas requerirán.

Por las razones apuntadas, el Centro Diocesano estimó indispensable organizar una corta serie de conferencias a cargo de los más subidos prestigios de Asturias. Sus disertaciones tendrán lugar dentro del próximo mes de abril, probablemente, en el espacio de pocos días, consti-

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Van a modificarse las Ordenanzas de construcción

VARIAS COMUNICACIONES

La sesión municipal de ayer tarde fué presidida por el señor Sarandeses.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a un oficio de don Benito A. Buylla, en el que manifiesta que habiendo comenzado la instalación del Instituto del carbón en el Laboratorio Químico de la Universidad, es llegado el momento de percibir la subvención a tal fin concedida por el Municipio, aprovechando la ocasión para expresar su gratitud.

Se da cuenta de otra comunicación de las Religiosas Esclavas, invitando al Ayuntamiento para asistir a la procesión del traslado del Santísimo Sacramento desde la capilla de Santa Susana a su nuevo domicilio en la calle de González del Valle.

Y también se da cuenta del acta de recepción de 1.068 metros cuadrados procedentes de la finca de Rubín para variación de la vía de los ferrocarriles Económicos.

Y finalmente un oficio del gobernador civil designando concejal corporativo en representación de la Cámara de la Propiedad a don Gaspar Ripoll y suplente a don Sabino Fernández.

INFORME RETIRADO

Luego se acuerda retirar el informe suscrito por la Comisión de Interior relativo a ocupación de la capilla de Santa Susana.

SOLICITANDO UNA PRORROGA

Queda acordado solicitar del delegado de Hacienda una prórroga hasta el mes de mayo, para implantar el nuevo régimen relativo al peso en vivo del ganado.

DOS LIQUIDACIONES

El presupuesto de reparación y pintura de la casa de los Juzgados asciende a 3.518,65 pesetas.

Y la liquidación de unas obras de calefacción en el Municipio, 3.411 pesetas.

Ambas liquidaciones son aprobadas.

RECLAMAN LOS EMPLEADOS

Tres empleados municipales solicitan que quede sin efecto el acuerdo relativo a la manera que deben producirse los ascensos.

Pero la Comisión informa que no ha lugar a la reclamación, y en ese sentido recae acuerdo.

Tampoco se acepta otra reclamación de algunos auxiliares, relacionada con las próximas oposiciones a oficiales.

LO QUE SE DENIEGA

Es denegada la pretensión de doña Luisa Valle, que desea pintar una casa en la plaza de los Vizeainos, porque la casa va a ser destruida para prolongación de la calle de Alonso Quintanilla.

No se autoriza tampoco la construcción de una alcantarilla en la casa número 8 del Fontán, ni la variación del sótano de una casa en la calle del Marqués de Santa Cruz.

LOS SALIENTES DE UN EDIFICIO

Dada nuevamente cuenta de la denuncia sobre la forma que se está construyendo una casa en la calle del Marqués de Santa Cruz, se resuelve que los salientes denunciados se reduzcan a los 90 centímetros señalados en las Ordenanzas de construcción.

A este particular se da lectura a una moción de la Comisión de Policía urbana, en la que propone se reforme las Ordenanzas de construcción en el sentido de que las calles que se encuentren en las condiciones de las del Marqués de Santa Cruz, Toreno, Santa Susana, etc., por hallarse frente al Campo de San Francisco, se consideren como gran avenida para los efectos de la altura de los edificios, pero los vuelos de salientes en la categoría que les corresponda con arreglo al ancho de la calzada de la respectiva calle.

LO DEMAS, APROBADO

Todos los demás asuntos que figuran en el orden del día fueron aprobados sin discusión y con informe favorable.

DOS RUEGOS

El señor Arias solicita de la Alcaldía que vea la forma de dulcificar un poco las multas que se imponen a virtud de denuncias de la Guardia municipal.

El señor Sarandeses prometió dar traslado del ruego al alcalde propietario.

El señor Grande del Riego solicita que se encargue al ingeniero municipal del estudio de un proyecto de camino al cementerio de San Pedro de los Arcos desde la carretera de los Monumentos de Naranco. Y se levanta la sesión.

L a s i t u a c i ó n

Otra buena noticia del conflicto minero

En Moreda

Estos días se procede por el personal médico de la S. I. A. al reconocimiento del personal obrero para su ingreso en dicha Sociedad.

Según noticias, los admitidos serán de 500 a 600, y los trabajos se reanudarán en breve.

Suscripción

En Oviedo

Señores hijos de Tartiére, 3.000 pesetas; Luisito Barthe, 10; don Diego Terrero y Neira, 25; don Pablo Miaja, 10; don Teodoro González Ojea, 50; don Juan, 25; Una señora de la Conferencia de San Vicente, 50.

Un sacerdote, 5 pesetas; Una vecina de la calle del Marqués de Gastañaga, 5; Un artillero, 25; señor Arcipreste párroco de Viabano (Parres), 10; señor cura y feligreses de Peñalba y Cabriallanes, en Babia Alta, 12,50; ídem de Monte, en Castropol, 10; ídem

de La Isla, en Colunga, 25; ídem de Muros, en Cudillero, 77; ídem de Celorio, en Llanes, 23,50; ídem de Santorenia, en Ordax, 9; ídem de Villaceid, en Riello, 5; ídem de Ceumoño, en Salas, 15; doña María Ovies Pérez, de Valsera, 2; doña Carmen Suárez Flórez, de ídem, 1; doña Celestina Suárez Alonso, de ídem, 1; doña Isabel Suárez Marinas, de ídem, 2; doña Rita Fernández Álvarez, de ídem, 2; Un presbítero, 15; señor cura párroco, coadjutor y Feligreses de Cué (Llanes), 10; señor cura párroco de Meredid, 5; don Salvador Vega Pondal, de ídem, 5; don Juan Alonso Inés, de ídem, 2; señor cura párroco

de Quintas, Gijón, 10; señor cura párroco de Muñas (Luarca), 10; señor Coadjutor de ídem 5.

Pidiendo trabajo

En Arriendas

Son muchísimos los obreros que a diario acuden al Ayuntamiento en solicitud de trabajo, desde que se subastaron las obras de defensa que ha de construirse en la margen del río Sella.

Hasta ahora el mal tiempo no ha permitido que aquéllas diéran comienzo, pero ahora que el buen tiempo parece consolidarse, esperamos que de un momento a otro se proceda al replanteo de aquéllas y el contratista dé comienzo a los trabajos que han de mitigar en parte las muchas necesidades que entre el elemento obrero se vienen sintiendo desde hace bastante tiempo.

Gran Fábrica

PRODUCTOS DE LOZA
BLANCA Y DECORADA
BILBAO
Representante para Asturias:
SANTIAGO RIVERO MORAN
GIJON

Anúnciese en REGION

GIJÓN - AVILES - MIERES

AVILES

Nombramiento de alcalde

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con el objeto de nombrar nuevo alcalde y dar posesión a los nuevos concejales, así como del nombramiento de tenientes de alcalde y suplentes de los mismos.

Presidió la sesión el alcalde en funciones don Eusebio Abascal Alvarez y asistieron casi todos los señores concejales.

Después de leída el acta de la sesión anterior por el secretario, se procedió a dar posesión a los nuevos ediles, señores don José López-Ocaña y Bango, don Armando F. Cuetto, don Eusebio Fernández Muñiz, don José María González Alonso, don Andrés Prada, don Julio R. Maribona, don Armando R. del Valle y don Isidoro Rodríguez.

Acto seguido, y por virtud de la vacante del alcalde señor Alonso, el señor Abascal propone para ocupar este cargo al presidente de la Unión Patriótica doctor don José López-Ocaña y Bango, siendo por unanimidad aprobado y bien acogido este nombramiento.

Desde este momento, el señor López-Ocaña pasa a ocupar la presidencia y en elocuentes y breves frases da las más cumplidas gracias a todos, prometiendo laborar en cuanto le sea posible, por el engrandecimiento del pueblo, principalmente en lo que se refiere al puerto, siendo muy felicitado por todos.

A propuesta del señor presidente, fueron nombrados por el Pleno los tenientes de alcalde en la forma siguiente: primero, don Eusebio Abascal Alvarez; segundo, don José Muñiz González, y tercero, don Alfredo R. Maribona, y como suplentes de los mismos, don Leoncio Pérez, don Armando R. del Valle y don Ricardo Escobar.

Reciba el nuevo señor alcalde nuestra sincera felicitación, deseándole muchos aciertos en su nuevo e importante cargo.

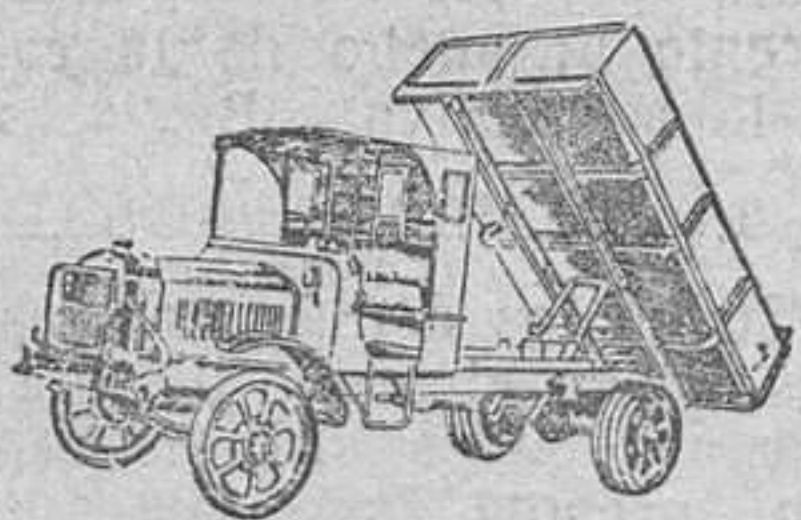
UNA CONFERENCIA

Hoy, sábado, explicará una conferencia en el salón de la Escuela de Artes y Oficios el ilustrado catedrático de Historia Natural, del Instituto de Jovellanos, de Gijón, don Juan Gómez de Llarena.

La conferencia dará comienzo a las siete de la tarde, siendo pública la entrada.

VIDA SOCIAL

Acompañados de sus encantadoras hijas Remedios e Isabel,



Camiones U. S. A. Liberty.
Camiones Berliet.
Piezas de recambio para los mismos, siempre en existencias.
Rodamientos a bolas y rodillos para toda clase de coches.
Bronce fosforoso.
Metal antifricción.
Bujías, magnetos y bocinas Bosck.
Cadenas silenciosas y de camión.
Ferodo para frenos.

Gran Garage Laguna
Paseo Santa Clara, 7. Tel. 8-92
OVIEDO

hijo Alvarito, hoy salen para la Corte, desde donde continuarán viaje a Niza, los excelentes señores marqueses de Terrera y San Muñoz.

ADORACION NOCTURNA

La Sección Adoradora Nocturna de esta localidad celebró su junta general ordinaria, asistiendo gran número de socios, siendo presidida por su director espiritual señor arcipreste-párroco don Andrés Blanco Bolaño.

Después de las preces de ritual, el secretario señor Díaz Alvarez dió lectura a una bien redactada memoria acerca del estado de la Sociedad, dando igualmente cuenta de la situación económica de la misma el señor tesorero, don Fructuoso Cuetto.

Acto seguido el joven abogado y presidente don José R. de

la Flor y Solís, pronunció un hermoso discurso, que fué escuchado con gran agrado por todos los allí presentes, siendo muy felicitado.

Para terminar, se procedió a la elección de nuevo presidente, siendo por unanimidad reelegido el señor de la Flor y Solís.

UNA PETICION JUSTA

Los dueños de varias fincas de San Juan de Nieva solicitaron de la Junta de Obras del Puerto la construcción de un muro en la playa, con el objeto de que las aguas no sigan arrastrando tanta tierra, que pueden ocasionar grandes perjuicios.

DE SOCIEDAD

De Madrid llegó a esta villa el director del Sindicato Mineiro de este puerto, don Ramón Hernández.

Con su señora madre, ha salido para San Sebastián nuestro querido amigo don Víctor Núñez, notable equipier del Stadium Avilesino.—L. Pérez.

L. PEREZ

MIERES

Los proyectos del Orfeón

Año de 1929 Año será éste de glorias para nuestra amada villa de Mieres y el laureado Orfeón Mierense será el encargado de proporcionarlas.

Por doquiera caminamos, el tema obligado de todas las conversaciones es nuestra masa coral, sus proyectos, su extenso y hermoso repertorio. De estas conversaciones que, según hemos podido averiguar, tienen un mucho de certidumbre vamos a ocuparnos brevemente.

Comenzaremos por decir que el Orfeón Mierense encuéntrase actualmente en inmejorable forma; posee voces afinadísimas, todas sus cuerdas están nutridas de escogidísimas voces, como lo prueba el que en la actualidad posea más de cincuenta voces, y por si esto fuera poco, posee un repertorio de obras que, cuando se oigan, han de causar imperecedera

emoción. En ese repertorio predominan la música asturiana, tan rica y emocionante, y de éstas sobresale una nueva, poco ha escrita por el gran músico Torner, para nuestro Orfeón.

Para fines del presente mes piensa celebrarse en un teatro de esta localidad un extraordinario concierto, en honor de sus asociados; luego, parece ser se darán otros de carácter benéfico (para los obreros parados y orfeonistas) y más tarde, hacia el próximo mes de mayo, a Madrid, donde tantísimos laureles consiguieron en el último viaje a la Corte. Sabemos que existen en la capital de España enormes deseos de oír nuevamente al Orfeón Mierense y podemos anticipar, sin temor a equivocarnos, que los triunfos aquéllos conseguidos se verán ahora reverdecidos y aumentados. También será muy probable que en el presente año visiten Barcelona y San Sebastián, donde existen vivos deseos de escucharles y de donde se les reclama sin cesar.

Entre las nuevas obras que en el repertorio figuran, han de gustar grandemente a cuantos las escuchen, una hermosa "sardana", la sentimental "plegaria" italiana y una emocionante obra de ambiente asturiano, escrita por Torner para el laureado Orfeón Mierense.

En fin, año de triunfos y glorias será éste para el Orfeón Mierense y para nuestra villa, que tan decididamente y con tanto cariño apoya a esta notable agrupación musical.

ADORACION NOCTURNA

Hoy, sábado, corresponde hacer guardia al Santísimo, al turno tercero "San Pascual Bailón". Vigilia y misa se aplicarán por los padres (que en paz descansen) del adorador activo don Hermógenes Lorenzo.

MARTINEZ

¡BACALAO NACIONAL!

Por su exquisito sabor, por economía y patriotismo, no debe tomarse más bacalao que el de las "PESQUERIAS Y SECA-DE-ROS DE BACALAO DE ESPAÑA, S. A.", de San Sebastián.

REPRESENTANTE

exclusivo para las provincias de Asturias y León: MANUEL GARCIA FERNANDEZ, apartado de Correos, número 41-1-GIJÓN.

DE GIJÓN

ASUNTOS IMPORTANTES

Ayer por la tarde, y acompañado del secretario de la Corporación municipal, señor Díez Blanco, se trasladó a Oviedo el alcalde, señor Tuya, para tratar con el gobernador varios asuntos importantes de interés local, entre ellos la cuestión del pan.

También se ocuparon el alcalde y el secretario de la rápida tramitación del expediente de las aguas.

PARA CARNAVAL

Para las próximas fiestas carnavales se van inscribiendo en el Ayuntamiento varias comparsas y agrupaciones musicales, entre ellas una que recorrerá Asturias y hará circular un álbum de propaganda turística. También se han iniciado ya algunas inscripciones para el concurso infantil de trajes.

FAMILIAS NUMEROSAS

En esta Alcaldía se han recibido dos Reales órdenes concediendo a don Eduardo Suárez Meana de Baldornón y a don Francisco Menéndez García, de La Pradera, los beneficios que les corresponden como padres

de familias numerosas, debiendo ambos pasar a recoger sus documentos y firmar el recibo de los mismos.

LA CUESTION DEL PAN

Sigue la cuestión del pan en Gijón en la misma forma que estaba planteada. Por lo menos nada nuevo salió de una entrevista habida ayer por la mañana en el Ayuntamiento.

Maritimas

EL TIEMPO

El tiempo experimentó ayer un cambio bastante notable en sentido desfavorable. Rolaron los vientos al SO. y volvió a recalar marejada en la costa, obligando a cerrar el puerto local para toda clase de buques.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 764 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"No es de esperar cambio importante de tiempo en veinticuatro horas."

EL "BAYERN"

Mañana, domingo, es esperado en el Museo el trasatlántico alemán "Bayern", de las Compañías Hamburguesas, en viaje a Montevideo y Buenos Aires.

En nuestro puerto recogerá pasaje y carga, zarpando seguidamente con rumbo a La Coruña.

ENTRADAS

- N. Lequeitio, pinos, Foz.
- María Luisa, ídem, Jubia.
- México, ídem, Navia.
- Iciar, ídem, Villagarcía.
- Nereus (holandés), general, Santander.
- Asunción, cemento, Bilbao.
- Riveira, ídem, Zumaya.
- Peris Valero, general, Santander.
- Rabat, vacío, Pasajes.
- Mariavi, general, Bilbao.
- Anciola 3, vacío, Luarca.
- Lola, ídem, Santander.
- Joaquina, general, Luarca.
- Rosarito, madera, Santa Marta.
- Lequeitiarra, cemento, Zumaya.
- Lea, tabla, San Ciprián.

SALIDAS

- Piguera, vacío, Avilés.
- Luis, carbón, Bilbao.
- Rassay, vacío, Bilbao.
- Marta Junquera, carbón, Pasajes.
- Jone Miren, ídem, Zumaya.
- Conchita, general, Bilbao.

UJO

Del Sindicato Católico Obrero

Relación de los socios que han contribuido a la suscripción abierta para aliviar la situación en que se encuentran los obreros en paro forzoso: Miguel Barragán, 2; Leoncio Velasco, 1'50; Pedro González Cuadrado, 1; José Vilaboa, 2'50; Nicolás García, 2'50; Rodrigo

García, 1'50; Jesús Franco, 1; Cesáreo Rodríguez, 3; Alfredo Fernández, 3; Pedro Fernández, 1'50; Agilio Fernández, 2; Abel R. Rodríguez, 5; Julián Giraldo, 1; Francisco Corbella, 0'50; Agapito Ruiz, 0'50; Baltasar Rodríguez, 1'50; Ricardo Díaz, 0'50; Miseno Rivera, 0'50; Mau-

ro Taboada, 0'50; José Fueyo, 0'50; Faustino del Fueyo, 2; Enrique Núñez, 2; Manuel Rodríguez, 2; Petronilo Aldonza, 0'50; Alfredo Martínez, 2; Restituto Díez, 1'50; Pedro Marinero, 1'50; José Morán, 1; José San Millán, 0'50; Ramiro López, 1; Pablo González, 1; Eusebio Mínguez, 1; Cándido Llorente, 1.

Total, 49 pesetas.

Compañía Nacional de Oxígeno (S. A.)

Depositario exclusivo para Asturias:

CORSINO DE LA RIERA

Marqués de San Esteban, 27 - GIJÓN

Siempre en existencias grandes cantidades de botellas de oxígeno con pureza al 98 por 100

Acetileno disuelto y accesorios para la soldadura autógena

PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 49. (310 m.)

PROGRAMA PARA HOY

Emisiones de nueve y media a once y media.
Recitados y selecciones.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Cacaña y Hermano Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:

Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cargas de Unis, Grado Inflesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: **BANCOVIEDO**

Pueblos que mejoran

De la provincia

SAN MARTIN DE ANES BODA DISTINGUIDA

En esta iglesia parroquial unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la encantadora señorita Encarnación Álvarez y el conocido joven Jesús Fernández Peruyero.

La novia iba elegantemente ataviada, luciendo graciosamente la clásica mantilla.

Bendijo la unión nuestro amabilísimo párroco, don Abel Suárez García.

Apadrinaron a los contrayentes Hortensia A. Crespo y Manuel Fernández Peruyero.

Después de la ceremonia, los numerosos asistentes fueron obsequiados con un espléndido banquete en el domicilio de los padres de la novia, entre los que recordamos a las señoritas siguientes: Rosario, Luisa, Jesús, Consuelo, María, Amparo, Julia, Nieves, Angeles, Vicenta y Regina, y los jóvenes: Donato, Octavio, Antonio, Manuel, Ramón, Ciriano y otros, que sentimos no recordar.

El nuevo matrimonio salió a recorrer varias provincias de España.

Reciba la feliz pareja y sus familiares nuestra más cordial felicitación.

LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS CANDELAS

Con un tiempo espléndido celebramos las Candelas, viéndose nuestro amplio templo materialmente lleno de fieles, que honraron nuestra fiesta de una manera verdaderamente extraordinaria.

A las once, dió principio la función religiosa, organizándose la hermosísima procesión, que recorrió, en medio del más religioso orden, un largo itinerario, disparándose durante el trayecto una infinidad de gruesos morteros. Acto seguido se celebró la misa solemne, cantada con el depurado gusto artístico del coro que dirige el director del Orfeón Asturiano de Gijón.

Al Evangelio, subió al púlpito el elocuentísimo profesor del Seminario de Valdediós, don Amador Juegas, quien con enternecedoras palabras pronunció un bellissimo sermón.

Después de terminada la misa, se procedió a subastar, bajo el antiquísimo "pinón", el siempre célebre "ramu".

Por la tarde, fué la tradicional romería, amenizada por la música del país, organillos, etcétera, viéndose el amplio campo de la iglesia lleno de alegres romeros, hasta altas horas de la noche.

VIDA SOCIAL

Recibió las aguas bautismales una preciosa niña, hija de nuestro buen amigo el culto empleado del Ferrocarril de Langreo, don Eufasio Rodríguez y de doña Belarmina Suárez. Fué apadrinada por Manuel Suárez Díaz y María del Pilar López Costales. La niña lleva el nombre de María del Pilar. Nuestra cordial enhorabuena.

—Saludamos en ésta a la muy bella señorita Asunción Colunga.—M. Blanco.

UJO

MEJORAS PUBLICAS

Están de enhorabuena los dos pueblecitos de Ubuendes y Casares. Por fin, en plazo breve, se dará término a las obras necesarias para poner en condiciones de tránsito el camino que los une, cuya construcción fué iniciada hace ya cerca de dos años.

Se debe esta mejora al tesón desplegado para conseguirla por nuestros activos ediles don Dionisio Muñiz y don Cesáreo Rodríguez.

En la última sesión del Pleno, en el Ayuntamiento de Mieres, obtuvieron la promesa formal de que su petición sería atendida. Y, en efecto, la Permanente la tomó en consideración, decidiendo que comiencen sin demora las obras citadas.

Parece ser que, también dentro de poco, será realizado el proyecto de construir una fuente en el barrio de La Vega. Cabe esperar, dada la buena voluntad que anima al señor alcalde y a la dignísima Corporación municipal de Mieres, para atender las necesidades de Ujo, por lo que nuestro pueblo debe estarles agradecidos.—F. V.-P.

GASTROPOL

RESTABLECIDO

Regresó de Santiago de Compostela, en uno de cuyos Sanatorios se sometió a una delicada operación quirúrgica, el virtuoso párroco de Seares, don Emilio Ron. Aunque en su enfermedad tuvo algunos momentos de gravedad, la operación

Propiedad de Puente de Ume (La Coruña), el que durante tres años fué registrador de esta villa, don Jesús Saldaña.

Al conocerse la noticia, causó general sentimiento en Castropol, donde se aprecia mucho a tan inteligente y próbo funcionario. Deja entre nosotros un afecto y un recuerdo imborrables, no sólo como funcionario, sino también como particular.

Al despedir al querido amigo Saldaña, le deseamos en su nuevo destino muchas felicidades y que en Puente de Ume sea tan querido como lo es en esta villa.

DE VIAJE

Saludamos a nuestro antiguo amigo de Figueras don Francisco Acevedo, que pasó unos días entre nosotros, regresando a Madrid, donde reside con su familia.

—Llegó de Oviedo el nuevo y joven abogado don Julio Murias Travieso.

CUDILLERO

Las obras que se proyectan y que son para este pueblo de excepcional importancia

LAS OBRAS DEL ALCANTARILLADO

Como el día 15 del actual se procederá a la apertura de los pliegos (aunque todavía no se ha presentado ninguno), queremos dar nuestros lectores una somera reseña de las obras a ejecutar.

Entre éstas, figura como principal el colector para recibir las aguas residuales de todos los edificios situados desde la parte alta del pueblo, en la carretera de "El Pito", hasta "La Rula".

Dicho colector constituido por tubería de cemento, irá emplazado en la margen derecha

del río, desde el origen hasta la rampa del Humilladero, con una longitud de 520 metros, siguiendo luego hasta desembocar en el río frente al Ayuntamiento, siendo la longitud de carretera afectada por las obras 463 metros, resultando así una longitud total para el colector de 983 metros.

El diámetro interior de este colector será de 0'75 m.

En la calle Garea de la Concha se establecerá una tubería secundaria, de cemento, de 40 centímetros de diámetro interior, que acometerá al colector en el extremo inferior de dicha calle. La longitud de este ramal es de 417 metros.

En las demás calles de la villa en una longitud total de 210

metros, se establecerán ramales de acometida al colector con tuberías del mismo material y 25 centímetros de diámetro.

Completarán la red de alcantarillado las acometidas de los edificios con tubería de 15 centímetros de diámetro interior.

A continuación del desagüe del colector en el río, por la parte de éste, que actualmente se halla descubierto, o sea en las proximidades de "La Rula" se cubrirá todo el cauce en una longitud de 37'95 metros por medio de una alcantarilla con bóveda de hormigón apoyada en estribos de mampostería. Esta cubrición permitirá urbanizar toda esta parte y mejorar notablemente sus condiciones sanitarias.—Corresponsal.

MARCHA SENTIDA

Ha sido trasladado, a petición propia, para el Registro de la

NORENA

DE SOCIEDAD

Regresó a Salamanca el reverendísimo P. Alberto Colunga, O. P., regente de estudios del Colegio de San Esteban de Salamanca, que vino a esta vi-

lla con el triste motivo del fallecimiento de su anciano padre, don Joaquín Colunga Vallina (q. e. p. d.)

—Saludamos en ésta a don Luis G. Bustelo, de Avilés, con su distinguida esposa doña Santa Ruiz e hijo don Alejandro.

ATENEO

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el domicilio social del Ateneo de esta villa una interesante conferencia a cargo del reputado ingeniero don Fermín García-Bernardo.

Disertará sobre el tema: "Las flores", y es de esperar que desarrollará el tema con amplitud y completo dominio del asunto.

El acto es público y continuación del gran ciclo de conferencias, por lo que pueden asistir cuantas personas deseen escuchar al ilustrado ingeniero gijonés, señor García-Bernardo.—A.

DEGO (CANGAS DE ONIS)

PIDIENDO UN CAMINO

Nos escriben:

Muy señor mío: Leí en el periódico que usted tan dignamente dirige un artículo titulado "Por la aldea", y el artículo dice, entre otras cosas, que hay que hacer porque el campesino no se marche a la ciudad y afínque en el campo.

Si los Poderes públicos pudiesen vias de comunicación entre las ciudades y las aldeas y atenderían a éstas como corresponde, a la España de hoy, no se marcharían como lo están haciendo muchos, pero dicen nos tienen abandonados; hay tres pueblecitos en la Huera de De-go que con un enlace de carretera de Cangas de Onís a la fábrica de Electra Canguesa, alcanzarían mucha vida, pues no tiene más que un mal camino, que por muchas partes no alcanza más de un metro de ancho, y como es tan llano, está intrasitable.

Si el señor gobernador hiciera una visita a esta aldea o el llamado a estas necesidades, vería que con tres kilómetros escasos de carretera se haría un gran beneficio; tres kilómetros escasos por tierra llana, que no es lo mismo que horadar peñas.

CORVERA

FIESTA DE LAS CANDELAS

Con gran solemnidad, se ha celebrado en la parroquia de Molleda la fiesta de Nuestra Señora de las Candelas.

Hubo misa de pueblo a las ocho de la mañana, y a las once misa solemne, cantada a toda solfa por acreditada capilla, con sermón y procesión, amenizada con el armonium, la música del país y el disparo de gruesos palenques del pirotécnico de Villa don Bernardo Fernández, y por la tarde, la consiguiente romería, amenizada con el organillo y la típica gaita de Manuel Suárez Tuñil, de la misma localidad, durante el baile hasta las seis de la tarde, en que cada cual se retiró a sus hogares sin la menor nota discordante.

Entre las muchas amistades con que allí contamos, hemos tenido el gusto de saludar al opulento hacendado de aquella localidad don Jesús B. del Barrio, prestigioso alcalde de nuestro Ayuntamiento y a su bellísima y joven hermana, señorita María Encarnación.

También nos fué grato saludar en el mismo punto a don Manuel García y a su joven esposa.



Escenas típicas de Asturias: Arenas de Cabrales.—Matando el jato. (Foto Fabiolo)

RIBADESELLA
UNA CONFERENCIA

Dió una conferencia en La Cultural Riosellana el culto maestro de Caravia don Gerardo Fernández Moreno.

"Labor social de la escuela nacional en relación con la Humanidad", fué el tema desarrollado por el señor Moreno, quien con dominio del asunto y fácil palabra mantuvo durante una hora el interés del numeroso público que le escuchaba, premiando su mérito con una calurosa ovación tributada al final de su conferencia.

TRUBIA
DE ROMERIAS

En el inmediato pueblo de San Pedro Nora, se celebró la romería denominada de las Candelas.

Asistió mucha gente de estos alrededores y durante la animación hasta bien entrada la noche, sin que hubiese que lamentar incidente desagradable alguno, a no ser alguna "merluza de altura" que lucían varios transeúntes en el desfile.

MIERES
PETICION DE MANO

Por el competente ayudante facultativo de Minas y concejal de nuestro Ayuntamiento don Baltasar Calleja, ha sido pedida la mano de la elegante y bella señorita Nieves Vázquez, para el culto joven don Eduardo Hevia, ambos de apreciadísimas familias de nuestra villa.

La boda se celebrará a mediados del presente mes. Reciban con tal motivo nuestra sincera felicitación.—Martínez.

Lo que representa el nuevo CHEVROLET como producto de la General Motors

MUCHA gente se pregunta cómo puede la General Motors construir un coche del valor del Chevrolet y venderlo a tan bajo precio. Y las razones son éstas:

La General Motors compra las materias primas en enormes cantidades: el acero, por cientos de miles de toneladas; el alambre, por miles de millas; los tornillos y tuercas, por millones, etc. Esto hace posible obtener los mejores precios para todos los productos, de lo que resulta una enorme economía en beneficio del público.

Sus bellas carrocerías Fisher se construyen en 44 fábricas, que obtienen la madera de bosques de su propiedad, de miles de hectáreas de extensión. La General Motors fabrica sus propios equipos de alumbrado, arranque, rozamientos de bolas, volantes, ruedas, llantas, bujías, filtros de aire, etc., etc.

Los ingenieros que intervienen en la construcción de todos los coches de la General Motors dedican constantemente su actividad a procurar lo más

nuevo y lo mejor. Tienen a su disposición los laboratorios de investigación y los campos de pruebas de la General Motors. Cualquier adelanto de ingeniería o descubrimiento científico de resultados de este esfuerzo combinado es aplicado inmediatamente a todos los coches de la General Motors, desde el Cadillac al Chevrolet.

Todas estas razones que hacen posible las innumerables innovaciones y refinamientos en el nuevo Chevrolet, permitieron a la General Motors hace años ser los primeros en introducir ciertas características y refinamientos en que hoy se basa el valor de los coches de precio reducido. Creó una nueva idea de lo que el comprador de un coche de poco precio podía esperar. Hizo del automóvil el placer de muchos, en lugar de lo que antes era el privilegio de unos cuantos.

La norma que siempre sigue la General Motors, que es de constante progreso, ha encontrado su máxima expresión en el nuevo Chevrolet.



La General Motors, siguiendo su norma de constante progreso en el desarrollo de vehículos de transporte económico, cada año da al público mayor número de cualidades en sus coches

MODERNAS CARACTERISTICAS

General Motors desarrolla siempre la primera en el diseño de sus coches características modernas, que hoy se consideran esenciales en los demás. En el Chevrolet algunas de éstas son: caja perfeccionada de tres velocidades; ballestas semielípticas paralelas al bastidor; arranque, encendido y alumbrado eléctrico; pintura Ducó; refrigeración por bomba de agua y alimentación por el vacío, etc.

MODERNOS PERFECCIONAMIENTOS

General Motors ha procurado todas las ventajas de este constante desarrollo de ingeniería en la construcción de sus automóviles. Esta norma ha hecho que año tras año se perfeccione el Chevrolet.

COMODIDAD DE TRANSPORTE

General Motors, comprendiendo las ventajas de la comodidad, ha dedicado muchos años a perfeccionarla en sus coches. Los innumerables descubrimientos respecto a los aceros de las ballestas, suspensión, distribución del peso, equilibrio de la caja y almohadilla de los asientos, han sido inmediatamente transmitidos a los compradores de coches económicos, por medio del Chevrolet.

DISTINCION DE ESTILO

Comprendiendo la General Motors la importancia que tiene para los propietarios la belleza de sus coches, hace que por medio del gran carrocerero Fisher aumente cada día la distinción y belleza de líneas de sus coches.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. — MADRID

Chevrolet • Buick • Oldsmobile • Cadillac • La Salle

Oakland • Pontiac • Camiones G. M. C.

CON POCO CAPITAL grandes rendimientos

- Gran Restaurant**, acreditadísimo y en el centro de Oviedo.
- Acreditada Confitería**, en el barrio más populoso de la ciudad
- Renombrado Café**, en la villa más industrial de la región.
- Importante Droguería**, en la villa más hermosa y centro veraniego de Asturias.
- Grandiosas Casas** en las calles Marqués de Santa Cruz, González Besada y otras.
- Hermosos y amplios locales** para industria y exposición en el centro de la calle Uría.
- Magnífica posesión** de utilidad y recreo muy cercana a Oviedo
- Muchos negocios más**, que de todo le informará:

Apoderación Jesús, 16, tercero OVIEDO

PEDID **CHIMBO** ES EL JABON MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEÓN: **Eugenio D. Monasterio**

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN - AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

BREMEN - AMBERES - GIJON

| | Salida | Salida | Llegada |
|---------------|-------------|-------------|-------------|
| Vapor "VESTA" | 5 febrero. | 12 febrero. | 16 febrero. |
| " " "LEANDER" | 12 febrero. | 19 febrero. | 23 febrero. |
| " " "HERO" | 19 febrero. | 26 febrero. | 1 marzo. |

Se admite carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA Y AMERICA.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON:

Hijos de Casimiro Velasco

Oficinas: Muelle Central de Fomento.--GIJON

Anúnciese usted en REGION

NECROLOGICAS

Don Angel Castaño Escalada

El día 14 de febrero se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Angel Castaño Escalada, llamado "Angelín el mayoral", que tantas simpatías contaba en Oviedo, siendo su muerte sentidísima.

Reiteramos a su atribulada esposa y hermanos, nuestro más sentido pésame.

Doña Carmen Prado González

Ha dejado de existir en esta ciudad, la virtuosa señora doña Carmen Prado González, esposa del conocido portero del excelentísimo Ayuntamiento, don Santiago Díaz Alvarez, que tantos aprecio y simpatías goza en esta capital.

Ha causado triste impresión esta muerte, que lleva el desconsuelo al alma de su querido esposo, y de verdadera aflicción a sus hijos, a quienes quiso entrañablemente y para ellos fueron todo abnegaciones y sacrificios.

Fue una mujer llena de ternura y bondad, muy de su casa, amante con su esposo y cariñosa para con sus hijos.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia en imponente manifestación de duelo, figurando en el fúnebre cortejo, representaciones de todas las clases sociales, asistiendo muchos empleados del Municipio.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su atribulada esposa, hijos y demás familia, y rogamos a Dios por el alma de la finada (que en paz descanse).

Don Manuel Fernández Montequín

La enfermedad que padecía don Manuel Fernández Montequín, tuvo fatal desenlace en estos días, llevando el luto a un hogar muy querido de La Felguera, donde vivía en compañía de su esposa e hijos, que lloran muy de veras la muerte de lo que fue para ellos la razón de su vida.

Su muerte ha causado sentimiento general en La Felguera, en cuya sociedad gozaba de elevada estimación social por sus excepcionales condiciones de carácter y hombría de bien.

Afable y cariñoso, deja al morir el recuerdo de una vida dedicada al trabajo y al amor de los suyos.

El acto del entierro constituyó una verdadera manifestación del sentimiento general, acudiendo muchas personas a rendir el último tributo al finado.

Reciba su atribulada esposa, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame, y rogamos a Dios por el alma del finado (que en paz descanse).

Subió al cielo

La angelical criatura Leonor Fernández Rodríguez Avello, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus queridos padres don Manuel Fernández y doña Juana Rodríguez Avello, quienes con tan triste motivo recibieron de sus relaciones y amistades, manifestaciones de afecto.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus afligidos padres.

Basilio Federico Flórez Bernardo

La muerte tronchó una vida en flor, llevando de este mundo al precioso niño Basilio Federico Flórez Bernardo, que constituía el encanto de un hogar, abatido por el mayor de los desconsuelos.

Tomamos parte muy grande en la honda pena de la afligida madre doña Sara Bernardo, viuda de Flórez, y demás familia, y sirva de lenitivo a su dolor la consideración piadosa de que estará gozando su hijo de la dicha celestial.

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SAN LAUREANO. — Para enfermos nerviosos y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono, 778.

CONSULTORIO

RODRIGUEZ SAN PEDRO. — Enfermedades mentales, nerviosas y piel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

MEDICOS

BRONQUITIS Y PULMONES

FERNANDO LANDE. De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2. segundo. Teléfono 8-31.

CLINICA MIRANDA

Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 2. segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

NICOLAS PEREZ.

Bronquitis y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11-30.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

MAZ SARRI. MEDICO

Especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

CONZALEZ GRANDA.

Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Espia. Independencia, Oviedo.

DOCTOR MIYARES.

Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Magdalena, y del Hospital de San Bartolomé, París. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gil de Jaz, 8, en Fruela. Teléfono 58. Oviedo.

DOCTOR N. RON.

Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, de 1 a 4 y 6. Gijón.

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

MARIO ESCALERA.

Médico especialista (31 años de práctica) Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

PEREZ GOMEZ.

Matriz. Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

FERMIN PUMARES.

Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. F. VEGA E HIJO. Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono, 5-24.

HONESTO SUAREZ.

Médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Beñoña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ GONZÁLEZ. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

LUIS LAREDO.

Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR LUIS AZCOITIA. Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principal. Teléfono 304.

DOCTOR CARLON HURTADO.

Médico-Jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

DR. MANUEL ESTRADA.

Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

DOCTOR GARCIA OLIVEROS. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

DOCTOR ANTONIO M. TORNER.

Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

PAULINO PRIETO.

Consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA.

Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO

DOCTOR JOSE FERNÁNDEZ. Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN.

Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

A. VILLAPADIERNA.

Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

VÍAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

LEOPOLDO ESCOBEDO. Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 878.

DOCTOR ALBERTO GONZÁLEZ.

Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

ENRIQUE G. RICO.

Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

GUILLERMO LOPEZ.

Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

CIRUGIA GENERAL

DOCTOR GODOFREDO ROBLES. Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etc. Curación sin dolor, rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

ALVARO CIENFUEGOS. Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

JESUS CASARIEGO.

Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

LORENZO CASTILLO.

Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

T. LOPEZ CUESTA.

Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

AURELIO M. ROMERO.

Médico-Dentista. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo.

FERNANDO MUÑIZ TOCA.

De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalera). Teléfono.

PROFESORAS EN PARTOS

CONSUELO FERNÁNDEZ. Comadrona Titular. San Bernardo, 23, principal. Avilés.

TRASPASOS

EN SAN SEBASTIAN. Se cede un negocio por no poderlo atender, en el ramo de Juguetería y Quincallería. Razón: Melquiades Alvarez, 11, 2.º

ARRIENDOS

SE ALQUILA ALGOBA con o sin muebles. Santa Susana, 16, primero derecha.

PISO ALQUILASE EL

primero de Fruela, 18. Informes, Los Chicos. Fruela, 1.

SE ARRIENDA PISO

en la Avenida de Fuertes Acevedo; también se arrienda varios almacenes y terrenos en el mismo sitio. Informarán, Magdalena, 26, piso bajo.

BARES

BAR LANGREANO. Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

LA ARMONIA.

Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

GARAGES

GARAGE BLANCO. Los mejores descuentos en CAMARAS, CUBIERTAS y BANDAJES.

GARAGE BLANCO.

Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

GARAGE BLANCO.

El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE ASTURIAS

Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

GARAGE ESPAÑA

(frente al Campaamor). El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

GRAN GARAGE LAGUNA.

Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

TUERO. EL PAISANU

más barateru y surtido d'Uvieu. Automóviles. Accesorios.

GARAGE ELECTROMECANICO.

Balbin García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

HOTELES Y RESTAURANTS

RESTAURANT Campaamor. El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Concursos diarios. Teléfono 111.

HOTEL COMERCIO.

Cocina excelente. Precios económicos. Argüelles, 2. Teléfono 3-48. Admon. Automóviles EL AVILES.

NUEVO HOTEL PARÍS.

De primer orden. Concursos diarios en el Café y Brasserie. Teléfono 8-36.

SALON RESTAURANT del Café Pasaje.

Servicio esmerado. Excelente cocina. Comedores espléndidos. Confort. Teléfono 13-18. Oviedo.

CAFE-RESTAURANT

Paredes y Ramos Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CORREAS CUERO.

Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

ELECTRA MECANOGRÁFICA.

H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

PRODUCTOS Kodak.

Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalera, 2. Teléfono 4-64.

EN VUESTRA VISITA

a Madrid no dejad de hospedarse en la Pensión Riojana, de vuestro paisano Severino Fernández. Confort. Habitaciones independientes y familiares. Precios módicos. No fiarse de los mozos de estación que digan que no hay habitaciones. Esparteros 8 (junto a la Puerta del Sol). Madrid.

CARNAVAL. "LA VIOLETA"

tiene gran surtido en disfraces, últimos modelos de París. Se alquilan a precios económicos, también se alquilan para los pueblos de la provincia. Esta Casa tiene confetti, serpentinas y caretas. "La Violeta", Argüelles, 4. Oviedo. Teléfono 335

LA GIRALDA. MUEBLES.

Este nuevo almacén es el que más vende, por la economía de sus precios, modelos siempre nuevos, gran surtido en mesas de comedor, desde 20 pesetas, de haya, torneadas. Calle Campomanes, 6, frente Correos. Oviedo.

"LA ESPECIAL".

Juan Suárez. Casa comidas. Precio económico. Cocinera especial. Calle Cavada, 20.

PIANOS A PLAZOS

de 50 pesetas mensuales. Pianolas de 1.500, para bailes, marca UNIVERSAL. Casa Blanco. Uría, 6

HOY SE ESPICHA

un tonel de sidra en el lugar de Fernando el Pedroso.

VINO DE RIBEIRO

desde hoy se pone a la venta este delicioso vino; se sirve con la típica tacina gallega y zarra de amelo, en la acreditada cantina de la Travesía de los económicos, 22.

VENTAS

VENDO CAMIONETA

Chevrolet, seminueva, a toda prueba. Informes: Ramón Garranilla. Fuentes Pila, 1, o Garage Monogran. Avilés.

SE VENDE EN GIJON

la casa números 25 y 27 de la calle de los Moros, en el tramo más transitado de la calle, la mejor situada para el comercio. Informarán: en Corrida, 41-43, 3.º, derecha.

SE VENDE, por asuntos familiares,

pequeña imprenta, seminueva, poco capital, facilidades de pago. Informes: Melitón Sánchez. S. Inclán, 22. Avilés.

AUTO EUROPEO 16

caballos, 7 plazas, a toda prueba, se vende o se cambia por uno de 4. Informes, Casa Villar. Argüelles, 6.

VENDO BARATISimos

solares de todos tamaños en Teatinos, Avenida del Nuevo Matadero y Mercado de ganado. A comprar buenos solares en Teatinos. Se dan facilidades. Teatinos se rá pronto el Oviedo moderno. Blanco. Dueñas, 9.

VARIOS

SE COMPRA CASA grande, nueva o vieja, o solar, en sitio céntrico. Uría, 12, principal.

COLOCACIONES

AUXILIAR CONTABLE práctico se ofrece para comercio o industria, sin preferencias. Informes, Uría 10 portería.

OFICIAL DE BARBERIA

se necesita en la de A. Barriales. La Pasera, Mieres.

CZEMACURA (Pomada) CURA herpes, eczemas, granos, etc.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Para empapelar habitaciones **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta rollo
Se envían muestrarios a provincias
JUSTO DEL CASTRO. - San Bernardo, 93. - GIJON

Anúnciese usted en esta sección :-:

VIDA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia de cárcel, Príncipe. Retén de la Fábrica de Armas, Zapadores. Campo de tiro, Zapadores. Capitán de día, Hospital y provisiones, el de Zapadores don Víctor Galán Díaz. Imaginaria de ídem, ídem, el del Príncipe don Enrique Rengifo Flórez.

CONSEJO DE GUERRA

El próximo día 13 del corriente, a las once horas, tendrá lugar en la Sala de Justicia del cuartel de Don Pelayo la reunión del Consejo de guerra ordinario de Cuerpo, para ver y fallar la causa instruida por homicidio contra los guardias civiles de esta Comandancia, Benedito García Montenegro y dos más, constituyéndose el Tribunal en la forma siguiente:

Presidente, el teniente coronel primer jefe de la citada Comandancia don José Ferreiro Seoane; vocales, los capitanes de la misma don Nilo Tella Cantos y don Isaac Gabaldón Iruzun, el del regimiento Infantería del Príncipe, número 3, don Manuel Alberni Villajuana, el de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Oviedo, número 46, don Benito Vallespín Covián, y don Eduardo Martínez Niete; suplentes, los capitanes de la Fábrica de Armas de esta capital don Ernesto Llamas del Toro y don Mariano Rodero Holgado.

Asistiendo como fiscal jurídico el teniente auditor de tercera don José María Salvador Merino y como vocal ponente el del mismo empleo y Cuerpo don Fernando González Barón.

Se invita a todos los señores jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir al acto de dicho Consejo, con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia militar.

SERVICIO DE OFICIALES DE INGENIEROS PARA HOY

Cuartel, capitán (E. R.) don Antonio Iglesias Meijome. Guardia, teniente (E. R.) don Cipriano García González. Imaginaria, visita H. V. y compra, teniente don Domingo Gállego Velasco.

DEL REGIMIENTO DEL PRINCÍPE

Cuartel, capitán don Rafael Civantos. Guardia y compra, teniente don Rafael Montealegre. Imaginaria, V. V. H., teniente don José G. Mendoza.

ASCENSOS POR ELECCION

Se adjudican al ascenso por elección las vacantes que se indican que en las propuestas ordinarias de ascensos, del mes actual, han correspondido a dicho turno.

Estado Mayor.—Una de comandante.

Infantería.—Una de coronel, una de teniente coronel, dos de comandante y una de capitán.

Caballería.—Una de coronel y una de teniente coronel.

Artillería.—Una de teniente coronel y una de capitán.

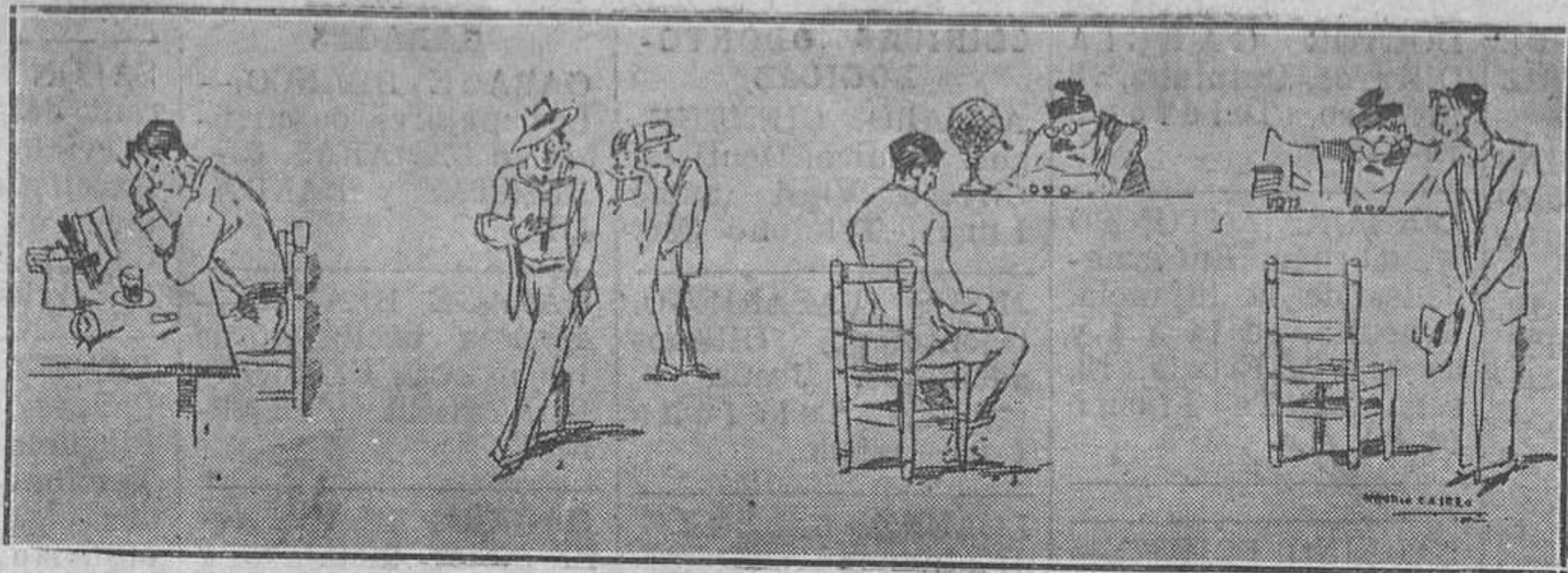
Ingenieros.—Una de comandante y una de capitán.

Correspondencia

A nuestros corresponsales.—Les suplicamos encarecidamente que no nos remitan noticia alguna de bailes de Carnaval, de no referirse a Centros de honorabilidad indiscutible, como Casinos antiguos, de prestigio bien sentado.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO.

La nota cómica



--Ya hace dos días que salí de Sevilla, me examinó mañana y no sé más que la lesión veintel

--Si me toca le he ofrecido una vela risá al Cristo del Gran Podé.

--Digasté... ¿Alguna de esas bolas es la lesión veinte?

--¡No, señor! --Entonces... ¿quién usté algo pa Sevilla?

Sama de Langreo

Se constituye el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde, por unanimidad, don Joaquín Soldevilla

Ya ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento. En la tarde de ayer tomaron posesión los nuevos concejales, y de su primera sesión hemos salido gratamente impresionados.

Y esta grata impresión nos la produjo el ver que en la nueva Corporación, entre los representantes en el Municipio de los diversos pueblos del concejo, reina la más completa armonía.

La unanimidad con que se hicieron todas las votaciones es una buena prueba de que marchan todos de acuerdo, y esperamos que esa misma unidad de criterio existirá cuando se trate de resolver los grandes problemas que tiene planteados el concejo.

De las sesiones de nuestro Ayuntamiento han desaparecido ya esas discusiones estériles inútiles, que enconaban los ánimos y que terminaban siempre dirigiéndose los ediles frases gruesas que traían como consecuencia el no llegar nunca a ponerse de acuerdo, para nada.

Estas sesiones dejaban en nosotros un sabor amargo y nos dolía el tener que acudir a una de ellas para cumplir con nuestro deber informativo.

Por el contrario, de hoy en adelante, las sesiones se desaharán placidamente, sin turbulencias, y a la postre veremos el fruto sazonado que nos han de dar.

Felicitémosnos de estas corrientes de armonía y aproximación que se ha iniciado entre todos los pueblos del concejo y hagamos fervientes votos por que ello dure mucho tiempo, para bien de todos.

LA SESION

Estaba señalada la sesión para las cuatro de la tarde; pero ésta no dió principio hasta las cuatro y media.

Preside la sesión el señor García de la Torre y asisten veinte concejales, de los veintidós que están nombrados.

Faltan don José Suárez, que se encuentra enfermo, y don Epifanio Matamoros, que ha renunciado al cargo.

El culto secretario del Ayuntamiento don Benjamín Fernández da lectura al acta de la sesión anterior que celebró el Pleno. Seguidamente procede a dar cuenta de los oficios enviados por el señor gobernador civil de la provincia, dando cuenta del nombramiento de los nuevos concejales y de la destitución de casi todos los del anterior.

Acto seguido, el señor de la Torre da posesión a los nuevos ediles, pasando a continuación a ocupar la presidencia para la elección de alcalde el concejal

de más edad, que lo es don Ricardo Sanchiz.

Se procede a la votación para nuevo alcalde y resulta elegido por unanimidad don Joaquín Soldevilla.

Ocupa la presidencia el señor Soldevilla, quien, verdaderamente emocionado, saluda a sus compañeros y les da las más expresivas gracias por la honra que le han hecho elevándole a la Alcaldía de Langreo.

Seguidamente se procede a la elección de los tenientes de alcaldes que han de formar la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, suplentes y concejales jurados.

Verificada ésta, resultan elegidos los siguientes señores:

Primer teniente alcalde, don José Antonio Allende, de La Felguera, que obtiene 15 votos. Segundo teniente alcalde, don Aquilino García Braga, de Ciaño, 13 votos. Tercer teniente alcalde, don Manuel Suárez Martínez, de Gargantada (Tuilla), 12 votos. Cuarto teniente alcalde, don Julio Fuentes Loredo, de La Felguera, 11 votos. Quinto teniente alcalde, don Aquilino Zapico Acevedo, de Saíma, 9 votos.

Suplentes, don Alfredo G. de la Torre, del primero; don Marcelino García Fernández, del segundo; don José Lavandera, del tercero; don Ricardo Sanchiz, del cuarto, y don Manuel García Canga, del quinto. Estos suplentes

VIDA RELIGIOSA

LA PROCESION DE LAS ANTORCHAS

Hoy, a las seis y media, después de los solemnes cultos que se celebrarán en la iglesia de San Tirso, saldrá la procesión de las antorchas.

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de Lourdes, Santos Julio, Desiderio, Saturnino, Dativo, Félix, Ampelio, Severino y Jones.

DOMINICA DE SEXAGESIMA

Misas rezadas cada media hora hasta las ocho y media inclusive, y a las doce.

Procesión claustral a las nueve y media, y seguidamente Misa solemne, en la que predicará un reverendo padre dominico.

ADORACION NOCTURNA

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el turno segundo Nuestra Señora de los Dolores.

Vigilia y misa se aplican por el alma de doña María Alvarez (que en paz descanse).

plentes resultaron elegidos por el mismo número de votos que los tenientes de alcalde, prueba de la unanimidad que hubo en la votación.

Concejales jurados resultaron elegidos los siguientes: don José Baltasar Fernández, por 20 votos, y don José Cambior, también por 20 votos.

A continuación se acuerda celebrar nueva sesión del Pleno el próximo miércoles, para calde en sus distritos.

El señor García de la Torre pide la palabra y ruega que se dé lectura a un artículo del Estatuto, en que se habla sobre las atribuciones que el alcalde concederá a los tenientes de alcaldes en sus distritos.

El alcalde señor Soldevilla dice que sobre eso mismo iba él a hablar en aquellos momentos. Al primer teniente alcalde de La Felguera, desde este momento le concede atribuciones genéricas, y en cuanto a los otros, por ahora, sólo serán específicas, sin perjuicio de ampliarlas cuando crea por conveniente.

Pide la palabra don Baltasar Fernández, concejal que era ya de la anterior Corporación y se congratula de la concordia y armonía que reina entre todos los concejales, lo cual será muy beneficioso para resolver los grandes problemas planteados.

Saluda y felicita muy efusivamente al nuevo alcalde don Joaquín Soldevilla, que parece venir animado de la mejor intención para laborar por los intereses del concejo.

Seguidamente se levanta la sesión.

EL NUEVO ALCALDE

Don Joaquín Soldevilla, el nuevo alcalde de Langreo, es un hombre eminentemente popular, que goza de muchísimas simpatías, no sólo en Langreo, sino en toda la provincia, donde es muy querido.

Es un hombre de los de más prestigio de Langreo, que siempre se ha distinguido por su generosidad y hombría de bien.

De la labor que el señor Soldevilla piensa realizar al frente de la Alcaldía, ya hemos hablado días pasados, por lo que excusamos repetirlo nuevamente.

Confiamos en que su labor será beneficiosa para todo el concejo, que, repetimos nuevamente, está de enhorabuena.

Reciba el nuevo alcalde don Joaquín Soldevilla y demás compañeros de Corporación nuestra más efusiva y cordial felicitación, y hacemos fervientes votos por que el mayor acierto presida todos sus acuerdos.

El mundo de los deportes

FUTBOL ANTE EL PARTIDO DEL DOMINGO

Esta noche llegarán a Oviedo los jugadores del Celta de Vigo. Con ellos vienen también varios periodistas y aficionados de aquella población.

Este partido ha despertado expectación en toda España, solicitándose de todas partes amplios detalles del "match" que este equipo y el Real Oviedo celebrarán mañana, a las tres y media, en Teatinos.

Para evitar aglomeraciones en taquilla el día del encuentro continúa ésta abierta en el kiosko de la Escandalera.

Turón

El domingo, día 12, a las tres de su tarde, se celebrará en La Bárbana un interesante partido entre el Sporting de Santo Domingo y el Club Deportivo local.

Se ruega a los jugadores del primer equipo de Turón se encuentren en el campo a las dos y media de la tarde.

EL CAMPEONATO REGIONAL DE LA SERIE B

Confeccionado ya el calendario para el de la temporada actual, vamos a dar a conocer a la afición turonesa los partidos que se celebrarán en La Bárbana.

El 18 de marzo, Turón con el Real Athletic de Gijón; el 15 de abril, Turón con el Cimadevilla de Gijón; el 13 de mayo, Turón con el Villalegre, y el 20 de mayo, Turón con el Círculo Popular de La Felguera.

Por tanto, se acerca la hora de la emoción para la afición local, y no dudamos que el "estrém" de nuestro Club en primera categoría, servirá para confirmar una vez más su valía.

Así, pues, a los jugadores recomendamos un intenso entrenamiento para estar preparados para la próxima lucha; y a la afición, su aprobación a lo expuesto en la circular que por la Directiva le fué remitida últimamente, así como su asistencia a la Junta general que se celebrará el día 19 del actual, a las diez de la mañana y que tendrá una excepcional importancia.

BOXEO

EN EL CAMPOAMOR

Otra velada de verdadera "fuerza", la que esta noche se celebrará en el primer Coliseo de la ciudad. Cinco son los combates concertados y ni uno solo de ellos debe dejarse de ver; ya que reúnen condiciones suficientes para asegurar un éxito.

Rubio y La Riva I se disputarán el importe de la bolsa.

Portugués, el vencedor del pequeño La Riva, se encontrará en una lucha a seis "rounds" con el avilesino Vallina, que según lenguas es un jabato.

Tons Fred, el negro que tan buen recuerdo ha dejado en la afición ovetense, subirá al "ring" con su antiguo oponente Arato San José, para hacer una pelea tan vistosa e interesante como ellos saben.

Faroles y Nicanor ocuparán el semifinal; un semifinal que se presenta lleno de misterio en cuanto al resultado se refiere, y por último, Genaro González, el hasta ayer campeón asturiano de su peso, tendrá que vérselas con el santanderino Bustamante, con el que últimamente hizo un gran combate en Llanes. Esperamos ver a Genaro en pleno desarrollo de facultades, ya que él puede bien hacerlo, y ya que el adversario lo merece.